



---

Sistema Económico  
Latinoamericano y del Caribe

---

Latin American and Caribbean  
Economic System

---

Sistema Económico  
Latino-Americano e do Caribe

---

Système Economique  
Latinoaméricain et Caribéen

---

# Trigésimo Séptimo Informe Anual de la Secretaría Permanente

Copyright © SELA, noviembre de 2013. Todos los derechos reservados.  
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA ([sela@sela.org](mailto:sela@sela.org)). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

# C O N T E N I D O

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO	4
ÁREA I.	RELACIONES INTRARREGIONALES	
PROGRAMA:	<b>APOYO A LA INTEGRACIÓN Y A LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (ALC)</b>	4
PROYECTO I.1.	<b>Apoyo a la integración latinoamericana y caribeña. Profundización de la articulación y convergencia</b>	4
Actividad I.1.1.	Cumplimiento de las Decisiones 527 y 539 del Consejo Latinoamericano referida a la vinculación del SELA con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)	4
Actividad I.1.2.	Elaboración y circulación de los informes periódicos de la Secretaría Permanente sobre el proceso de integración regional	6
Actividad I.1.3.	Reunión de Funcionarios de Alto Nivel sobre Desarrollo Productivo e Industrial en América Latina y el Caribe (Mandato CELAC-Montego Bay, Plan de Acción de Caracas 2012)	7
Actividad I.1.4.	Industrias culturales y creativas en América Latina y el Caribe	8
Actividad I.1.5.	Análisis y elaboración de propuestas de políticas para la consolidación de una arquitectura financiera regional	8
Actividad I.1.6.	Seguimiento y apoyo a las nuevas formas de integración y cooperación que se aplican en el marco del ALBA-TCP, SUCRE, UNASUR, PETROCARIBE y Alianza del Pacífico, destacando las posibilidades de complementariedad con los esquemas de integración preexistentes	9
Actividad I.1.7.	Análisis prospectivo sobre el desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe	9
Actividad I.1.8.	Mantenimiento de las herramientas de información diseñadas por la Secretaría Permanente para apoyar sus programas y proyectos y ofrecer a los Estados Miembros información actualizada referida a los aspectos clave del proceso de integración de América Latina y el Caribe	10
PROYECTO I.2.	<b>Análisis, sistematización y elaboración de propuestas de políticas para el fortalecimiento de las relaciones económicas y comerciales entre los países de América Latina y el Caribe</b>	15

Actividad I.2.1.	Análisis del comercio de bienes y de las inversiones directas (IED) entre los países de Centroamérica y México, México y Suramérica, Cuba y América Latina y el Caribe, y República Dominicana y América Latina y el Caribe. Mecanismos y modalidades para fomentar la complementariedad y la convergencia	15
Actividad I.2.2.	Las zonas francas, la diversificación exportadora y los retos de la inserción externa de los países de América Latina y el Caribe	15
<b>PROYECTO I.3.</b>	<b>Desarrollo de la Ventanilla Única de Comercio Exterior en el marco de la Facilitación del Comercio Internacional y del Comercio Transfronterizo sin Papeles</b>	15
Actividad I.3.1.	V Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanilla Única de Comercio Exterior: La interoperabilidad en la integración digital regional (La medición del impacto país de las VUCE y adopción de recomendaciones internacionales – Un debate necesario)	15
<b>PROYECTO 1.4.</b>	<b>Conocimiento y Tecnologías de la información para el desarrollo y las Comunicaciones (TIC) para el desarrollo y la integración en América Latina y el Caribe</b>	18
Actividad I.4.1.	III Seminario Regional sobre Salud-e y Telemedicina en América Latina y el Caribe: prácticas de innovación para una salud Regionalmente interconectada	18
<b>ÁREA II.</b>	<b>COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA</b>	21
<b>PROGRAMA:</b>	<b>APOYO A LA COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA ENTRE PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PARA CONTRIBUIR A LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL</b>	21
<b>PROYECTO II.1.</b>	<b>Fortalecimiento de la Cooperación Económica y Técnica en América Latina y el Caribe, en consonancia con los mandatos de la CELAC</b>	21
Actividad II.1.1.	XXIV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe	21
Actividad II.1.2.	Promoción del intercambio de información sobre cooperación internacional y cooperación Sur-Sur	23
Actividad II.1.3.	Alianza sector público y privado para la reducción del riesgo de desastres de América Latina y el Caribe. Alentar asociaciones estratégicas con el sector privado	23
Actividad II.1.4.	Apoyar a la institucionalidad regional y subregional para la reducción de riesgos de desastres en América Latina y el Caribe en la construcción de alianzas estratégicas con el sector privado	24

<b>PROYECTO II.2. Proyecto SELA-PYMES: Cooperación inter-institucional para el desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) en América Latina y el Caribe</b>	25
Actividad II.2.1. Fortalecimiento de las capacidades de los entes institucionales y empresariales que ejecutan programas de apoyo a las PYMES	25
Actividad II.2.2. Análisis y diseño de políticas públicas para el apoyo a las PYMES y a la participación del sector en cadenas de valor	25
Actividad II.2.3. Capacitación y asistencia técnica directa	28
Actividad II.2.4. Cooperación de América Latina y el Caribe en Comercio y Competencia. Proyecto Conjunto UNCTAD-SELA. Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia (GTCC)	30
<b>ÁREA III. RELACIONES EXTRARREGIONALES</b>	31
<b>PROGRAMA: APOYO AL ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE POLÍTICA PARA LA PROMOCIÓN DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS EXTERNAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y A LA PARTICIPACIÓN REGIONAL EN DISCUSIONES DE LA AGENDA ECONÓMICA GLOBAL</b>	31
<b>PROYECTO III.1. Evaluación, promoción y diversificación de las relaciones económicas extrarregionales de los países de América Latina y el Caribe</b>	31
Actividad III.1.1. Análisis permanente de la dinámica y políticas comerciales de EE.UU. y su impacto sobre los países de América Latina y el Caribe y perspectivas de las relaciones en el marco de la post-crisis global	31
Actividad III.1.2. Análisis y seguimiento de las relaciones económicas de América Latina y el Caribe y Canadá	31
Actividad III.1.3. Análisis de las relaciones económicas de América Latina y el Caribe con la Unión Europea	32
Actividad III.1.4. Análisis de las relaciones económicas de América Latina y el Caribe con la República Popular China, la Federación Rusa, la India y Sudáfrica	32
Actividad III.1.5. Nuevas modalidades de relacionamiento económico y cooperación entre América Latina y el Caribe y otras regiones y países emergentes	32
Actividad III.1.6. Fortalecimiento de relaciones con organismos de las Naciones Unidas	33
<b>PROYECTO III.2. Seguimiento, evaluación y elaboración de propuestas sobre elementos centrales de la agenda económica internacional</b>	34
Actividad III.2.1. Análisis y seguimiento de la agenda económica internacional y su impacto en América Latina y el Caribe	34

<b>III.</b>	<b>ACCIONES A DESARROLLAR EN CUMPLIMIENTO DE DECISIONES Y DECLARACIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO LATINOAMERICANO</b>	<b>34</b>
1.	Decisión N° 532 - Programa SELA – PYMES	34
2.	Decisión N° 535 - Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente para el Año 2013	35
3.	Decisión N° 537 - Adopción y Aplicación de Metodología de Evaluación para el Programa de Trabajo del SELA	35
4.	Decisión N° 538 - Reuniones de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe	36
5.	Decisión N° 539 - Seguimiento de la Decisión N° 527 “Vinculación de la Secretaría Permanente del SELA y su programa de Trabajo con el proceso de conformación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)”	36
6.	Declaración “Fin del Bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra Cuba”	37
<b>IV.</b>	<b>PUBLICACIONES, PRENSA Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN</b>	<b>37</b>
1.	Difusión de información periodística y cobertura de prensa	37
2.	Servicio informativo diario	37
3.	Portal del SELA	37
4.	El SELA en la Web 2.0	37
5.	Publicaciones	38
<b>V.</b>	<b>PLATAFORMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL SELA</b>	<b>38</b>
-	Centro Digital de Información y Conocimiento en Cooperación e Integración Regional (CEDIC-SELA)	38
<b>VI.</b>	<b>ASUNTOS INSTITUCIONALES</b>	<b>39</b>
1.	Acuerdos de Cooperación	39
2.	Visitas a la Secretaría Permanente	40
3.	Consultas del Secretario Permanente con Embajadores y Representantes de Embajadas de Países Miembros, Presidentes y Representantes de Organismos Regionales e Internacionales acreditados en Caracas y Autoridades del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela	41
4.	Misiones del Secretario Permanente	41
5.	Reuniones del Grupo Informal de Trabajo	43
6.	Reuniones del Grupo Informal de Evaluación	44
<b>VII.</b>	<b>DOCUMENTOS PUBLICADOS (Octubre 2012 – Octubre 2013)</b>	<b>45</b>
1.	Documentos de reuniones y de apoyo	45
2.	Documentos para el Consejo Latinoamericano	45
3.	Antena del SELA en los Estados Unidos	48
4.	Boletín sobre Integración de América Latina y el Caribe	49
5.	Boletín Electrónico “AVANCES”	49
6.	Boletín de Cooperación Sur-Sur del SELA	49
7.	Informes institucionales	50

## I. INTRODUCCIÓN

La Secretaría Permanente del SELA presenta a continuación su Trigésimo Séptimo Informe Anual de Actividades, correspondiente al período comprendido entre los meses de septiembre de 2012 y octubre de 2013, en el cual se detalla el nivel de cumplimiento del Programa de Trabajo para el año 2013, así como otras tareas y actividades realizadas por el organismo en cumplimiento de sus responsabilidades institucionales.

Durante el período de este Informe, la Secretaría Permanente logró ejecutar las actividades contempladas en el Programa de Trabajo correspondiente al año 2013, adoptado por el Consejo Latinoamericano, mediante la Decisión No. 535, quedando pendiente algunas actividades programadas para los meses de noviembre y diciembre. Sólo dos actividades tuvieron que aplazarse y reprogramarse para principios del año 2014, debido a problemas logísticos y operativos que se explican en detalle en la actividad correspondiente.

Es importante señalar que la Secretaría Permanente ha procurado la mayor coordinación, consulta y cooperación con los organismos regionales e internacionales vinculados a determinadas actividades especializadas ejecutadas por el organismo, lo que explica el respaldo de esas instituciones a través del copatrocinio y el apoyo técnico y financiero.

Especial mención merecen los convenios y acuerdos de cooperación suscritos durante el presente ejercicio por la Secretaría Permanente con la CAF-banco de desarrollo de América Latina; la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD); el Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77; el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA); así como otras acciones de cooperación que se vienen desarrollando con otros organismos regionales e internacionales, agencias bilaterales de desarrollo, organismos privados, entre otros, gracias a los cuales la Secretaría Permanente ha logrado concretar recursos extrapresupuestarios para cumplir con algunas actividades pautadas en el Programa de Trabajo.

También es preciso señalar que la Secretaría Permanente dio un amplio cumplimiento a las Decisiones No. 527 y 539, relativas a la "Vinculación de la Secretaría Permanente del SELA y su programa de trabajo con el proceso de conformación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), por lo que sus tareas han estado en consonancia con las prioridades establecidas por la CELAC y ha dado apoyo técnico a la Presidencia Pro Tempore de la CELAC cuando le ha sido requerido. Sobre el particular, la Secretaría Permanente presenta al Consejo Latinoamericano el documento "Actividades del SELA de apoyo al proceso de consolidación de la CELAC. Informe 2013" (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 35-13).

Por último, la Secretaría Permanente desea expresar su agradecimiento a los Estados Miembros que de manera regular se mantienen al día con sus contribuciones al organismo y formular un especial llamado a aquellos con adeudos pendientes a ponerse al día, de manera de contribuir a que la Secretaría Permanente pueda cumplir cabalmente con sus mandatos y responder eficientemente a las expectativas y exigencias de todos los Estados Miembros.

**II. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO****ÁREA I. RELACIONES INTRARREGIONALES**

**PROGRAMA:** APOYO A LA INTEGRACIÓN Y A LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (ALC)

**PROYECTO I.1.** Apoyo a la integración latinoamericana y caribeña. Profundización de la articulación y convergencia

**Actividad I.1.1.** Cumplimiento de las Decisiones 527 y 539 del Consejo Latinoamericano referida a la vinculación del SELA con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)

Las actividades del SELA relacionadas con los mandatos de la CELAC, se fundamentan en las Decisiones Nos. 527 y 539 del Consejo Latinoamericano, la primera de las cuales de octubre de 2011, que dispone en su Artículo Único que en la ejecución de su Programa de Trabajo, la Secretaría Permanente del SELA debe otorgar prioridad a las actividades de la CELAC y atender a las decisiones que fueron adoptadas en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe, efectuada en Caracas, los días 2 y 3 de diciembre de 2011, en particular el Plan de Acción de Caracas 2012. Mientras que la segunda, de octubre de 2012, solicita a la Secretaría Permanente que en la ejecución de su Programa de Trabajo para el año 2013 y en el marco de sus competencias, preste la colaboración y apoyo técnico que le requiera la CELAC para la realización de sus trabajos. Asimismo, se solicitó a la Secretaría Permanente que mantenga informados a los Estados Miembros acerca de las actividades y tareas que desarrolle en el marco de dicha Decisión.

La participación del SELA en las áreas de trabajo de la CELAC, derivadas de las reuniones efectuadas entre los Organismos de Integración y Cooperación Regionales y Subregionales de América Latina y el Caribe en el año 2012, están recogidas en el documento "Propuestas de los Mecanismos Regionales y Subregionales de Integración de América Latina y el Caribe a la I Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC" de fecha 20 de diciembre de 2012, presentado por la Presidencia Pro Tempore de Chile a la I Cumbre de la CELAC, efectuada en Santiago, en enero de 2013. Asimismo, las actividades posteriores aparecen en el documento "Actividades del SELA de apoyo al proceso de consolidación de la CELAC. Informe 2013" (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 35-13).

Desde la XXXVIII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano, de octubre de 2012, la Secretaría Permanente participó en los siguientes eventos realizados en el marco de la CELAC:

i. Reunión de Ministros de Transporte, Telecomunicaciones, Infraestructura Física e Integración Fronteriza, realizada en Santiago, Chile, 26 de octubre de 2012. En esa ocasión la Secretaría Permanente realizó una exposición y presentó el documento "La Integración Fronteriza en el Marco del Proceso de Convergencia de América Latina y el Caribe" (SP/Di N° 21-12/Rev.1). Como parte de la agenda de trabajo convenida por los Ministros, se encomendó al SELA, una vez se realice un proceso de recolección de información y consulta entre los países y mecanismos de integración de la región,

“elaborar una propuesta de principios básicos de una futura reglamentación del transporte regional”.

ii. Reunión de Mecanismos Regionales y Subregionales de Integración convocada por la Presidencia Pro Tempore de la CELAC en Montevideo y Santiago, en septiembre y noviembre de 2012, respectivamente.

iii. Reunión de Ministros de Finanzas, realizada en Viña del Mar, Chile, el 14 de diciembre de 2012. La Secretaría Permanente hizo una presentación sobre las conclusiones de la Reunión sobre la Arquitectura Financiera Regional.

iv. Cumbre ALC – UE de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada en Santiago, Chile, los días 27 y 28 de enero de 2013.

v. Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC, realizada en Santiago, Chile, los días 27 y 28 de enero de 2013.

vi. Reunión de Coordinadores Nacionales de la CELAC, llevada a acabo en La Habana, Cuba, los días 9 y 10 de mayo de 2013. En esta oportunidad, se determinó que el Informe de los Mecanismos de Integración preparado por la Presidencia Pro Tempore de Chile referido a las actividades del año 2012, deberá ser objeto de revisión y ajustes en reunión que se convocará al efecto en Costa Rica. Adicionalmente, se encomendó al SELA, en colaboración con la Presidencia Pro Tempore de la CELAC y con el apoyo de la CEPAL, organizar una Reunión de Autoridades de Alto Nivel sobre Desarrollo Productivo e Industrial en julio de 2013, la cual fue realizada en la sede del SELA en los días 3 y 4 de octubre de 2013.

Con relación a actividades específicas desarrolladas por la Secretaría Permanente, merecen mencionarse: a) la sistematización y actualización de la información sobre los avances en la aplicación de los mandatos y acuerdos de la CELAC, y su puesta a disposición de los Estados Miembros, de los organismos regionales y subregionales y de las instituciones y públicas en general, mediante el establecimiento de una Página Web dedicada a la CELAC dentro del Portal del SELA; b) el estudio “Análisis y recomendaciones para fomentar el comercio entre la República de Cuba y los países de América Latina y el Caribe” (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 6-13); c) el estudio sobre el Estado actual y avances en la Arquitectura Institucional de la Integración de América Latina y el Caribe (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 8-13), en el cual incluye una sección sobre el proceso de creación de la CELAC y sus actividades más relevantes; d) los aportes al programa de facilitación del comercio de la CELAC en el campo de Ventanilla Única de Comercio Exterior; e) el apoyo para la organización de la reunión de la CELAC sobre Juventud, en el mes de julio de 2013 y f) la Reunión de Altas Autoridades sobre Desarrollo Productivo e Industrial de América Latina y el Caribe, que se llevó a cabo en colaboración con la Presidencia Pro Tempore de la CELAC y la CEPAL, los días 3 y 4 de octubre de 2013 (Actividad I.1.3).

#### **- Reunión de Altas Autoridades sobre Políticas Públicas para la atención integral de las y los jóvenes: inclusión y equidad desde una visión transversal, Caracas, 25 y 26 de julio de 2013**

Los días 25 y 26 de julio de 2013, se realizó en Caracas, Venezuela, se realizó la “Reunión de Altas Autoridades sobre Políticas Públicas para la atención integral de las y los jóvenes: inclusión y equidad desde una visión transversal”, organizada por el Ministerio del Poder Popular para la Juventud de la República Bolivariana de Venezuela y la Secretaría Permanente.

## 6

La organización de esta reunión de alcance regional respondió a la solicitud que le hiciera el Gobierno Bolivariano, en la persona del Excelentísimo Señor Héctor Rodríguez Castro, Ministro del Poder Popular para la Juventud y Vicepresidente para el Área Social de la República Bolivariana de Venezuela, a la Secretaría Permanente del SELA, para que, en un esfuerzo conjunto, se ofreciera a las autoridades e investigadores de América Latina y el Caribe preocupados en proponer y en impulsar respuestas y soluciones que faciliten a las juventudes de la región un mejor vivir, un espacio de convergencia adecuado a tal propósito, con particular referencia a las políticas públicas, contextualizado en el marco del Área Social de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Esta Reunión de Altas Autoridades tuvo tres objetivos: i) Conocer y promover las experiencias y los programas que se desarrollan en América Latina y el Caribe en materia de juventud; ii) Identificar los elementos fundamentales que deben estar presente en una efectiva política para las y los jóvenes en el marco del desarrollo sustentable y socialmente inclusivo en América Latina y el Caribe; y iii) Consolidar un espacio latinoamericano y caribeño de intercambio y contacto permanente entre los ministerios e instituciones gubernamentales de carácter nacional y regional responsables de políticas públicas de juventudes y coadyuvar a los procesos de elaboración desarrollo y evaluación de tales políticas en América Latina y el Caribe.

En virtud de lo antes señalado, la Secretaría Permanente del SELA desarrolló la asesoría técnica del evento, cuyo principal componente fue la estructuración de los contenidos y la definición de los ejes temáticos de la agenda de trabajo, así como la organización, identificación y selección de los ponentes y moderadores correspondientes, en consulta con el Ministerio del Poder Popular para la Juventud. Esta asesoría técnica se inició con un exhaustivo proceso de investigación conducente a la preparación del estado del arte de las políticas públicas y programas para la atención de las juventudes que abarcó a cada uno de los países parte de América Latina y el Caribe, y cuya resultante fue la generación de una "Matriz de programas/proyectos de atención a la Juventud en América Latina, el Caribe y España".

La agenda de la reunión se organizó sobre la base de los siguientes bloques temáticos: Panel I. Enfoques de Políticas Públicas de juventudes en América Latina y el Caribe: transversalidad, integralidad, sectorialidad; Panel II. Políticas Públicas para la inclusión social de las y los jóvenes en situación de vulnerabilidad; Panel III. Políticas Públicas sobre Cultura de la Paz y Prevención de la Violencia; Panel IV. Políticas Públicas para la generación de oportunidades de empleo, trayectoria de trabajo digno, productividad; Panel V. Políticas Públicas de Jóvenes en el Caribe; y Panel VI. Sesión I y II. Generación de Espacios de Atención Integral, Participación y Organización, Estudios e Investigación de las y los jóvenes. En la sesión plenaria de la reunión se discutió el documento "Declaración Juvenil de Caracas", presentada por el Señor Ministro del Poder Popular para la Juventud. En el Informe Final de la Reunión de Altas Autoridades de América Latina y el Caribe sobre Políticas Públicas para la atención integral de los jóvenes: inclusión y equidad desde una visión transversal (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 14-13) se encuentran reflejadas las principales conclusiones de este encuentro.

### **Actividad I.1.2. Elaboración y circulación de los informes periódicos de la Secretaría Permanente sobre el proceso de integración regional**

La Secretaría Permanente realiza un seguimiento y análisis sistemáticos del proceso de integración de la región, abarcando sus principales facetas e interrelaciones. Para ello toma como base los informes oficiales, estadísticas y estudios que desarrollan las distintas

instancias de integración y cooperación de la región, los contactos directos que se mantienen con las mismas y los informes de organismos especializados.

Se elaboró el "Informe sobre el Proceso de Integración Regional, 2012 – 2013" (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 7-13), que incluye el estado de situación sobre la evolución de dicho proceso entre octubre de 2012 y septiembre de 2013. Esta nueva edición incluye no sólo la evolución institucional, con un apartado especial sobre la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), sino también un análisis de los progresos y dificultades experimentadas en los distintos campos que lo conforman, a saber: contexto internacional, institucionalidad de la integración, comercio intrarregional de bienes y de los servicios, inversiones directas intrarregionales, coordinación monetaria y financiera, y la dimensión social. Se abarcan tanto los esquemas preexistentes como las nuevas modalidades de integración surgidas en los años recientes.

Igualmente, se ha continuado la publicación mensual del "Boletín sobre la Integración Regional", donde se resume la evolución del proceso de integración y las principales actividades al respecto en el marco del SELA y en cada esquema de integración regional y subregional de América Latina y el Caribe.

Por otra parte, es importante señalar que en el marco de esta actividad, la Secretaría Permanente elaboró el Informe de evaluación de los acuerdos regionales de Libre Comercio en América Latina y el Caribe: 1980-2011 (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 2-13). Este informe presenta una evaluación del comercio de los principales acuerdos regionales de integración vigentes en América Latina y el Caribe para un período de 31 años, lo cual constituye una importante contribución para el estudio del comercio en la región.

### **Actividad I.1.3. Reunión de Funcionarios de Alto Nivel sobre Desarrollo Productivo e Industrial en América Latina y el Caribe (Mandato CELAC-Montego Bay, Plan de Acción de Caracas 2012)**

En su Quinta Reunión del 9 y 10 de mayo del 2013, los Coordinadores Nacionales de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) tomaron la decisión de (i) "Efectuar durante 2013 una reunión de un grupo de expertos que tenga a su cargo definir los objetivos posibles de la Conferencia de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Productivo e Industrial prevista en el Plan de Acción de Caracas, que tendría lugar en 2014" y (ii) "Realizar a tales efectos las coordinaciones requeridas a través del SELA y de la CEPAL, con la cooperación de los mecanismos regionales y subregionales de integración con experiencia en la materia" (Plan de Acción de la CELAC 2013, numeral 3).

En consecuencia, la Secretaría Permanente continuó los preparativos de la "Reunión de Funcionarios de Alto Nivel sobre Desarrollo Productivo e Industrial en América Latina y el Caribe", que había iniciado en 2012 en colaboración con la Presidencia Pro Tempore de CELAC y con la CEPAL y otras secretarías de integración, la cual fue realizada los días 3 y 4 de octubre de 2013, en la sede del SELA.

Como documentos básicos para esta reunión, la Secretaría Permanente presentó los estudios "Desarrollo productivo e industrialización en América Latina y el Caribe" (SP-CELAC/RFANDPIALC DT N° 2-13), y "Cadenas de valor, PYMES y Políticas Públicas. Experiencias internacionales y lecciones para América Latina y el Caribe" (SP-CELAC/RFANDPIALC DT N° 3-13).

En esta reunión participaron altas autoridades gubernamentales en la materia, organismos regionales y subregionales de integración, instituciones internacionales

## 8

especializadas y expertos latinoamericanos y caribeños. Se inició con una Sesión de Alto Nivel en la cual intervinieron el Secretario Permanente del SELA, un alto representante de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, y el Jefe del Programa para América Latina y el Caribe de la Secretaría de la ONUDI.

Los temas considerados y sobre los cuales se presentaron distintas ponencias fueron: políticas de desarrollo productivo e industrial; integración regional y desarrollo productivo e industrial; PYME: integración industrial y difusión tecnológica; y, sociedad de la información y nuevas oportunidades para el desarrollo productivo.

En el Informe Final de esta reunión (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 24-13), los representantes de los gobiernos participantes consideraron de la mayor importancia la realización de la Primera Conferencia Ministerial Latinoamericana y Caribeña de la CELAC sobre Desarrollo Productivo e Industrial en el primer semestre de 2014 y recomendaron que, con base en el desarrollo de las actividades propuestas en esta reunión, la Presidencia Pro Tempore de la CELAC, el SELA y la CEPAL pudieran proponer una agenda de trabajo regional de corto y mediano plazo, cuyos primeros resultados podrían ser considerados por dicha Conferencia.

### **Actividad I.1.4. Industrias culturales y creativas en América Latina y el Caribe**

La Secretaría Permanente presentó ante la Presidencia Pro Tempore chilena de la CELAC y la Secretaría de la Reunión de Ministros de Cultura de la CELAC (Oficina Regional de la UNESCO en La Habana, Cuba), el estudio "Promoción de las Industrias Culturales y Creativas en América Latina y el Caribe" (SP/Di N° 8-11).

Adicionalmente, la Secretaría Permanente participó en el *Encuentro Iberoamericano de Medición Estadística de Industrias Creativas*, organizado por el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina (CERLALC), con el apoyo del Observatorio Iberoamericano del Derecho de Autor (ODAI), la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la Organización de Estados Americanos (OEA). Como resultado principal de este evento fue el entendimiento sobre la necesidad de construir "cuentas satélites de cultura e industrias creativas", lo cual pasa necesariamente por la construcción previa de estadísticas básicas en torno a las industrias creativas.

Igualmente, fue consenso de la reunión la necesidad de reiterar la importancia de promover la circulación de los bienes y servicios culturales entre los países de la región y hacia el resto del mundo, en cuya base se encuentra el cabal conocimiento de la oferta y demanda de los mismos, que solo se hará posible a través de la construcción de cuentas satélites de cultura e industrias creativas.

### **Actividad I.1.5. Análisis y elaboración de propuestas de políticas para la consolidación de una arquitectura financiera regional**

De conformidad con lo previsto en el Programa de Trabajo para el 2013 de la Secretaría Permanente, en lo concerniente al resultado esperado número 3, relativo a la convocatoria y realización de una reunión de expertos sobre la carga de la deuda en los países de ingreso medio de América Latina y el Caribe, la Secretaría Permanente preparó el estudio titulado "Carga de la deuda y sostenibilidad fiscal en la región del Caribe" (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 29-13), en el cual se aplicaron indicadores y herramientas estadísticas y econométricas a un conjunto de datos de variables fiscales y de deuda relevantes de la región del Caribe, para verificar la incidencia de la carga de la deuda externa y recomendar políticas con miras a buscar el alivio de la deuda, con el objeto de mejorar la situación macroeconómica y las posibilidades de crecimiento y desarrollo

de estos países. Cabe indicar que estos países suelen ser catalogados como países de alto y medio ingreso per cápita, lo cual los excluye de los beneficios internacionales de alivio de la deuda, sin tomar en cuenta el tamaño de sus economías, la escasa diversificación de sus economías y su fragilidad ante las oscilaciones de la economía de sus principales socios comerciales.

En cumplimiento de esta actividad, la Secretaría Permanente convocó a una “Reunión de Expertos sobre la Carga de la Deuda en los Países de Ingreso Medio en América Latina y el Caribe”, el día 30 de julio, en la sede, pero el encuentro no pudo efectuarse por problemas de agenda de los participantes. Sucesivamente, en vista de la significación del tema y especialmente para el Caribe, la Secretaría Permanente coordinó la realización del encuentro para el 4 de noviembre de 2013 en Puerto España, Trinidad y Tobago, en colaboración con la Secretaría General de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), con el concurso de expertos tanto de los países de la región como de los principales organismos internacionales y regionales involucrados en el tema, en particular, especialistas del Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, la UNCTAD, el Grupo de los 24 y la CEPAL, entre otros. Lamentablemente esta reunión tuvo que ser suspendida por motivos logísticos, debido a las dificultades que se presentaron para movilizar a los participantes y expertos. Esta reunión será reprogramada para el 2014.

**Actividad I.1.6. Seguimiento y apoyo a las nuevas formas de integración y cooperación que se aplican en el marco del ALBA-TCP, SUCRE, UNASUR, PETROCARIBE y Alianza del Pacífico, destacando las posibilidades de complementariedad con los esquemas de integración preexistentes**

Los Estados Miembros han considerado que existen avances impulsados por los nuevos espacios de integración en la región latinoamericana y caribeña. En tal sentido, han solicitado a la Secretaría Permanente la realización de estudios acerca de los procesos de integración más novedosos, tales como el ALBA-TCP, PETROCARIBE y la Alianza del Pacífico, con la finalidad de enriquecer el conocimiento entre los diversos actores económicos y sociales de la región, lo cual podría contribuir al proceso de elaboración de propuestas en torno a la arquitectura de la institucionalidad de la integración regional.

En ese sentido se elaboraron los estudios sobre “La Alianza del Pacífico en la Integración Latinoamericana y Caribeña” (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 1-13), “El Acuerdo de Cooperación Energética PETROCARIBE” (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 3-13) y “El ALBA-TCP como mecanismo de cooperación de alcance regional” (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 4-13). Los temas de UNASUR y el SUCRE forman parte integrante del estudio “Estado actual y avances en la Arquitectura Institucional de la Integración de América Latina y el Caribe” (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 8-13).

**Actividad I.1.7. Análisis prospectivo sobre el desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe**

La Secretaría Permanente presentará al Consejo Latinoamericano, el estudio sobre “América Latina y el Caribe: Una visión del desarrollo a largo plazo. Tendencias-desafíos-opciones de política” (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 28-13), documento base para la realización del Foro: “Prospectiva Económica y Social en América Latina y el Caribe, que se realizará en el marco de la XXXIX Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano.

El objetivo del Foro es hacer un análisis y reflexionar sobre el desarrollo económico y social de la región, con un enfoque prospectivo, con el fin de considerar estrategias de

## 10

largo alcance, tomando como punto de partida la situación actual de la región. En consecuencia, se identificarán las principales tendencias futuras de crecimiento económico y los principales riesgos que pueden influir negativamente en dichos escenarios.

### **Actividad I.1.8. Mantenimiento de las herramientas de información diseñadas por la Secretaría Permanente para apoyar sus programas y proyectos y ofrecer a los Estados Miembros información actualizada referida a los aspectos clave del proceso de integración de América Latina y el Caribe**

El Centro Digital de Información y Conocimiento en Cooperación e Integración Regional (CEDIC-SELA), adscrito a la Dirección de Información y Conocimiento, ha adelantado en este año 2013, un proceso de optimización de las fuentes de información relevante y actualizada.

En función de lo antes dicho, las siguientes herramientas y/o secciones del portal del organismo ([www.sela.org](http://www.sela.org)), además del resto de los componentes comúnmente presentes en los portales institucionales, que integran el portal del SELA, conforman la oferta de información que el organismo hace, en primera instancia, a sus Estados Miembros y a los países de América Latina y el Caribe en su conjunto, en segunda instancia, a los funcionarios de la Secretaría Permanente, a los organismos similares de la región y el mundo, así como a individuos, bajo demanda, especialmente, investigadores y, en general, a estudiosos de la temática que le es propia al SELA, tanto de la región como de fuera de ella.

**1. Página Web de apoyo a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC):** Esta página Web ha sido creada con el fin de apoyar la sistematización de información relevante relativa a la CELAC. En tal sentido, cubre algunos antecedentes que condujeron a la creación de la CELAC, como por ejemplo, el más remoto: el Congreso Anfictiónico de Panamá, hasta la III Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC) y de la XXII Cumbre del Grupo de Río, reunidas los días 2 y 3 de diciembre de 2011, en Caracas. Asimismo, incluye toda la documentación publicada, originalmente, en el Portal del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, además de la incorporada en la página respectiva del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, incluyendo la referida a la I Cumbre de la CELAC y la correspondiente a la Cumbre CELAC-Unión Europea.

Cabe destacar que la Página Web del SELA de apoyo a la CELAC, en tanto que máxima instancia de la institucionalidad latinoamericana y caribeña, y, por lo mismo, de la más alta relevancia en la política informacional de la Secretaría Permanente, en 2013 está siendo sistemáticamente actualizada mediante la incorporación de la documentación oficial producida, disponible digitalmente, durante el período. Para ello, se tomó como fuente el Sitio Web de la Presidencia *Pro Tempore* de la CELAC, alojado en el portal del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX) de Cuba.

**2. Base de Datos de Políticas Públicas para la Reducción de la Pobreza en América Latina y el Caribe:** A través de esta Base de Datos, la Secretaría Permanente sistematiza la información referida a las políticas públicas orientadas a la reducción de la pobreza, identificadas en los 28 Estados Miembros del SELA. Tal sistematización se fundamenta en el análisis de contenido de documentos de dominio público localizados en sitios Web y en documentos electrónicos oficiales. Incluye, a la fecha, información referida a 1.050 programas y proyectos de alcance nacional y regional de cada uno de los 28 Estados Miembros del organismo.

**3. Base de Datos de Políticas Públicas, programas, proyectos y servicios para el fomento de las PYMES en América Latina y el Caribe:** Esta herramienta se inició a partir de la sistematización de las políticas públicas en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para las PYMES, en los 33 países que conforman la región, identificadas a través de sitios Web y documentos electrónicos oficiales y está sustentada en el análisis de contenido de dichos documentos. Este año 2013 se decidió ampliar su cobertura la cual se refleja en su denominación actual. Asimismo, se ha creado el hipervínculo al Programa SELA-PYMES y está previsto enriquecerla con la información que será derivada del antiguo Programa IBERPYME, una vez que la misma sea cargada en la Base de Datos de Información y Conocimiento en Cooperación e Integración, descrita más adelante.

**4. Base de Datos de Flujo de Comercio Exterior entre los Estados Miembros:** A través de esta herramienta, la Secretaría Permanente ofrece datos estadísticos referidos a los flujos de comercio entre los Estados Miembros, expresados en importaciones, exportaciones y balanza comercial, así como de cada uno de éstos con los distintos esquemas de integración, y de los flujos entre los esquemas regionales y subregionales de integración entre sí. Los datos son derivados de la *Direction of Trade Statistics* (DOTS), del Fondo Monetario Internacional (FMI).

**5. Base de Datos de Información y Conocimiento en Cooperación e Integración:** Esta herramienta constituye la base de datos documental de texto completo del organismo, es decir que, además de remitir al usuario a la descripción catalográfica (datos esenciales para la identificación de un documento o de cualquier fuente de información) le ofrece la posibilidad de descargar y transferir el documento de su interés en texto completo, en formato pdf. Actualmente, ofrece más de 7.000 documentos, la mayor parte de los cuales conforma la memoria técnica de la Secretaría Permanente, a saber: documentos institucionales; documentos referidos a las reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo Latinoamericano, máxima autoridad del organismo; documentos generados por la Secretaría Permanente; programas y proyectos del SELA, así como reuniones y seminarios regionales y extrarregionales, y talleres, entre otros. Asimismo, contiene documentos claves generados por entes similares de América Latina y el Caribe y de organizaciones internacionales, en general, y de otras regiones, en temas de interés para los Estados Miembros del SELA y, en general para la comunidad latinoamericana y caribeña los cuales son seleccionados en función del mandato del Organismo.

**6. Programa SELA-PYMES:** En esta sección se sistematiza y publica toda la información derivada de las actividades del Programa SELA-PYMES cuyo objetivo es contribuir al fortalecimiento de las instituciones públicas y privadas vinculadas con el desarrollo de programas de apoyo a las pequeñas y medianas empresas (PYMES). Además del calendario de actividades respectivo, esta sección incluye información correspondiente a las distintas áreas temáticas, a saber: Políticas públicas; Articulación productiva; Internacionalización; Innovación, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y Competitividad; Financiamiento; y, Emprendimiento. Asimismo, incluye información sobre instituciones latinoamericanas y caribeñas, así como redes de contacto de los entes tanto gubernamentales como privados, de alcance subregional que ejecutan programas de apoyo a las PYMES en los países de América Latina y el Caribe.

**7. Cumbres Regionales:** A través de este sitio Web, la Secretaría Permanente organiza y facilita el acceso a los documentos claves derivados de las reuniones de alto nivel y cumbres regionales de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR); Cumbres de las Américas; y del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla.

## 12

Cabe señalar que, como parte del proceso de optimización de esta sección del portal del SELA, toda la información referida a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y a los entes e instancias regionales que le sirvieron de antecedentes, fueron migrados a la Página Web del SELA en apoyo a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), antes descrita, en esta sección.

**8. Cooperación Sur-Sur (CSS):** Este es el subportal más recientemente creado por la Secretaría Permanente. Constituye una herramienta a través de la cual se sistematiza y ofrece, de manera amigable para el usuario, información actualizada referida a las iniciativas y esfuerzos más relevantes que en América Latina y el Caribe se están llevando a cabo para impulsar la cooperación internacional, con especial referencia a la CSS. Entre las secciones que la conforman, cabe destacar la de Puntos Focales Nacionales de Cooperación en los Estados Miembros del SELA, a la cual el usuario puede acceder a través de un mapa de la región y de un índice. Ambos canales lo llevan a los datos básicos que identifican el Punto Focal Nacional del país de su selección, complementados con una sección de noticias y otra de documentos recientes referidos a la cooperación en ese país, además de una sección de noticias, también especializadas, pero referidas a la región. Muy útil resulta también la sección de enlaces, entre los cuales destacan: la Unidad Especial para la Cooperación Sur-Sur del PNUD; la CELAC; el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); el Grupo de los 77; la CEPAL y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

De especial relevancia en este subportal es la sección dedicada a la Reunión de Directores de Cooperación Internacional, organizada anualmente por la Secretaría Permanente. En ella se resumen los antecedentes de este evento de tanta significación para la región, se ofrece acceso a las páginas Web de las últimas 8 reuniones, así como un listado de los informes finales, 17 de los cuales son accesibles y descargables.

Finalmente, además de los documentos que se ofrecen, organizados por país, están los contenidos en la Sección Documentos ([Documentos del SELA](#) y [Otros Documentos](#) generados por otros organismos) y la sección de [Documentos recientes](#), que remite a novedades documentales. Todos los documentos que se ofrecen son presentados en formato pdf, de fácil acceso y descarga para el usuario.

**9. Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe:** La finalidad de esta página Web es relevar y promover las actividades del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia del SELA, cuyo propósito, a su vez, es impulsar el fortalecimiento institucional, mediante la facilitación del intercambio de conocimientos, la promoción de la consulta regional y la promoción de la cooperación económica y técnica que se generan en América Latina y el Caribe. El Grupo tiene carácter intergubernamental y está abierto a la participación de: Titulares de las instituciones nacionales encargadas de la aplicación de las normas sobre competencia; Responsables de los temas de competencia en las instituciones nacionales de comercio exterior; Responsables nacionales en materia de negociaciones comerciales internacionales; y Expertos de organismos regionales y subregionales de integración de la región.

La información que se ofrece a través de este sitio incluye: Naturaleza y propósito del Grupo; Informes de Reuniones del SELA; Decisiones del Consejo Latinoamericano del SELA; Reglamento del Grupo de Trabajo; Secretaría del Grupo de Trabajo; Autoridades Nacionales de Competencia; y las Autoridades Nacionales de Comercio Exterior, entre otros aspectos.

La sección más relevante es la referida a las Legislaciones de América Latina y el Caribe, organizada por países, la cual ofrece al usuario el acceso a los textos de las leyes, decretos y resoluciones asociadas al comercio y a la competencia.

**10. Relevamiento de organismos, instituciones y agencias intergubernamentales latinoamericanas y caribeñas:** La creación de este subportal, en 2012, está en consonancia con los objetivos del SELA y particularmente con la finalidad de "Apoyar los procesos de integración de la región y propiciar acciones coordinadas de éstos, o de éstos con los Estados Miembros y en especial aquellas acciones que tiendan a su armonización y convergencia, respetando los compromisos asumidos en el marco de tales procesos", de conformidad con lo establecido en el Convenio de Panamá. Particularmente relevante es el hecho de que esta herramienta está orientada a apoyar la Decisión 527 del Consejo Latinoamericano referida a la "Vinculación de la Secretaría Permanente del SELA y su Programa de Trabajo con el proceso de conformación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)".

En tanto que herramienta de información y tecnológica, se trata de un Directorio que releva la institucionalidad de América Latina y el Caribe, soportado en una base de datos que permite realizar búsquedas por palabras claves (por nombre o siglas del organismo, por campo de acción, países, entre otros, presentes en cualquier campo de los registros) o a través de un listado, en línea, en orden alfabético, en formato HTML, de todos los 116 registros o perfiles institucionales que la conforman actualmente. Al mismo tiempo, esta facilidad tecnológica ofrece al usuario acceso al Directorio en formato pdf, y descargarlo.

Este directorio fue presentada a la consideración de los Estados Miembros del SELA en ocasión del "Foro Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC): Rumbo y perspectivas", realizado en el contexto de la XXXVIII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano, celebrado en Caracas, entre el 17 y el 19 de octubre de 2012.

#### **Próximas herramientas a ser incorporadas al portal del SELA:**

**1. Directorios, solicitados al SELA por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), para ser elaborados en cooperación con la Oficina de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO/RLC).** La VI Reunión de Coordinadores Nacionales de la CELAC (La Habana, 9 y 10 de mayo de 2013), solicitó a la Secretaría Permanente del SELA que, conjuntamente con la FAO/RLC, elaboraran "un compendio o directorio electrónico de la disponibilidad y necesidades de tecnologías y de cooperación de los países miembros de la CELAC, en materia de alimentación, seguridad alimentaria y desarrollo agropecuario y de la industria agroalimentaria".

Asimismo, les solicitó la compilación de "un directorio electrónico de los principales congresos internacionales, ferias y exposiciones de alimentos, insumos, instrumentos y equipos y tecnologías agropecuarias y de la industria agroalimenticia en los países de la CELAC"<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> [Posibles nuevas temáticas a ser abordadas por la CELAC: Agricultura, corrupción, trabajo y comunicación e información](#). CELAC. V Reunión de Coordinadores Nacionales. La Habana, 9 y 10 de mayo de 2013.

## 14

En atención a esta solicitud y de común acuerdo con la FAO/RLC, la Secretaría Permanente ha dado inicio al proceso de sistematización de la información relevante y el diseño de la herramienta requerida para construir el directorio electrónico de los principales congresos internacionales, ferias y exposiciones de alimentos, insumos, instrumentos y equipos y tecnologías agropecuarias y de la industria agroalimenticia en los países parte de la CELAC.

**2. Portal de la Red Interamericana de Ventanilla Únicas de Comercio Exterior – RedVUCE.** A partir del 4 de julio de 2013, la Secretaría Permanente asumió la reingeniería de contenidos, el diseño y la administración del Portal de la Red Interamericana de Ventanillas Únicas (RedVUCE) con el apoyo técnico y financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por solicitud de la Presidencia Pro-tempore de la RedVUCE detenida por El Salvador.

El portal de la RedVUCE fue creado originalmente por iniciativa de la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER), y persigue los objetivos de constituir y sostener un espacio virtual colaborativo de trabajo, interacción, intercambio y difusión de buenas prácticas, así como de información relevante, sistematizada, actualizada, y accesible, de manera oportuna, que permita la integración y convergencia de los países miembros de la Red Interamericana de Ventanillas de Comercio Exterior, con las ventajas de la intermediación tecnológica y del uso de plataformas virtuales para el intercambio de contenidos.

El nuevo portal de la RedVUCE, será presentado por la Secretaría Permanente junto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a los Estados Miembros de RedVUCE, en la IV Reunión de la Red Interamericana que tendrá lugar en la ciudad de Santiago, Chile, los días 4 y 5 de diciembre de 2013.

**3. Subportal de Zonas Francas.** En el marco de la “I Conferencia de Autoridades Gubernamentales de Zonas Francas de América Latina y el Caribe”, celebrada en Cali, Colombia, durante los días 20 y 21 de Septiembre de 2012, las Autoridades Gubernamentales de Zonas Francas, que se hicieron presentes, determinaron que la Secretaría Permanente se constituyera en Secretaría Técnica de la Conferencia de Autoridades Gubernamentales de Zonas Francas de América Latina y el Caribe. En este sentido, la Secretaría Permanente tiene como mandato el desarrollo de la actividad I.2.2 referida “a las Zonas Francas, la diversificación exportadora y los retos de la inserción externa de los países de América Latina y el Caribe”.

Entre las tareas específicas recomendadas a la Secretaría Permanente está el desarrollo de un espacio digital de intercambio de información y conocimiento sobre las zonas francas de la región. Este subportal de Zonas Francas de América Latina y el Caribe está en proceso de construcción y próximamente estará a disposición de los Estados Miembros del SELA y la comunidad internacional en general.

**4. Subportal de Alianzas Público-Privadas para la reducción del riesgo de desastres.** En seguimiento a los mandatos emanados del Consejo Latinoamericano, la Secretaría Permanente ha venido trabajando el tema de la gestión de riesgos de desastres durante los últimos años, y en virtud de la prioridad que adquirido la construcción de alianzas estratégicas entre el sector público y privado, el Programa de Trabajo para 2013 contempla entre sus actividades, la referida al “Apoyo a la institucionalidad regional y subregional para la reducción de riesgos de desastres en América Latina y el Caribe en la construcción de alianzas estratégicas con el sector privado” (Actividad II.1.4) la cual tiene como objetivo crear un subportal, en tanto que espacio digital, para difundir información sobre los esfuerzos que se están realizando a nivel regional y subregional a

los fines de alentar la construcción de asociaciones estratégicas entre el sector público y privado regional, así como elaborar un directorio de empresas y gremios privados interesados y sensibles a la reducción del riesgo de desastres.

En virtud de lo expuesto, se ha previsto la presentación oficial de este subportal en el marco del "III Seminario Regional Alianzas entre el Sector Público y Privado para la Reducción del Riesgo de Desastres", que se aspira llevar a cabo en 2014.

**PROYECTO I.2. Análisis, sistematización y elaboración de propuestas de políticas para el fortalecimiento de las relaciones económicas y comerciales entre los países de América Latina y el Caribe**

**Actividad I.2.1. Análisis del comercio de bienes y de las inversiones directas (IED) entre los países de Centroamérica y México, México y Suramérica, Cuba y América Latina y el Caribe, y República Dominicana y América Latina y el Caribe. Mecanismos y modalidades para fomentar la complementariedad y la convergencia**

En el marco de esta actividad, se concluyó el estudio "Análisis y recomendaciones para fomentar el comercio entre la República de Cuba y los países de América Latina y el Caribe" (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 6-13); mientras que los estudios referidos a "Centroamérica y México; México y Suramérica" y "República Dominicana y América Latina y el Caribe", no pudieron realizarse por razones de fuerza mayor y serán propuestos para el Programa de Trabajo del 2014.

**Actividad I.2.2. Las zonas francas, la diversificación exportadora y los retos de la inserción externa de los países de América Latina y el Caribe**

La Secretaría Permanente centró sus actividades en el tema de la recopilación de datos y contenido pertinente para la construcción de un subportal en la página Web del SELA, con el objeto de poder brindar a la comunidad regional e internacional información comprehensiva y actualizada sobre la naturaleza jurídica, la institucionalidad nacional y la información existente sobre las zonas francas de los 23 países latinoamericanos y caribeños que hacen uso de esta herramienta económica, comercial y de negocios e inversiones.

Esta herramienta buscar ser de utilidad para las autoridades nacionales, los inversionistas, los empresarios y cualquier interesado en este tipo de actividad industrial, comercial y de servicios.

**PROYECTO I.3. Desarrollo de la Ventanilla Única de Comercio Exterior en el marco de la Facilitación del Comercio Internacional y del Comercio Transfronterizo sin Papeles**

**Actividad I.3.1. V Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanilla Única de Comercio Exterior: La interoperabilidad en la integración digital regional (La medición del impacto país de las VUCE y adopción de recomendaciones internacionales – Un debate necesario)**

La Secretaría Permanente junto con la Secretaría de Economía, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Servicio de Administración Tributaria de México, organizó el V Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior: la medición del impacto país de las VUCE y adopción de

## 16

recomendaciones internacionales – Un debate necesario, celebrado en México, D.F., del 30 de octubre al 1ero. de noviembre de 2013.

Esta quinta edición del Encuentro Regional sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior, da cumplimiento al mandato de los 28 Estados Miembros del SELA, emanado de la XXXVIII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano (Caracas, 17 al 19 de octubre de 2012), expresado en el Programa de Trabajo para 2013 de la Secretaría Permanente. Asimismo, su realización atiende a la solicitud de México de constituirse en sede del V Encuentro Regional sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior, así expresado en el “IV Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior: Políticas Públicas e intersectorialidad para un comercio exterior globalizado, logístico y sustentable”, celebrado en La Antigua, Guatemala, entre el 30 y 31 de octubre de 2012.

Entre las recomendaciones reiteradas por las delegaciones en los sucesivos Encuentros Regionales destaca la referida a que el SELA, en sinergia interinstitucional con otras instancias pertinentes, diera continuidad al esfuerzo analítico y de concertación regional iniciado desde el primer al cuarto Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior.

El V Encuentro Latinoamericano y del Caribe sobre VUCE, así como las ediciones que le han precedido desde marzo de 2010, se ha organizado bajo los preceptos de construir el diálogo regional y de favorecer los procesos de concertación coadyuvantes a la integración regional, estableciendo así escenarios de análisis orientados a: i. discutir temas emergentes y críticos con impacto relevante en la facilitación del comercio exterior y en el desenvolvimiento de las economías nacionales; ii. dar un paso de avanzada en la incorporación de las Tecnologías de Información y de Comunicación (TIC) en el intercambio de flujos de información intra e interagencial en el marco del gobierno electrónico y de la economía digital; iii. conocer los avances y desarrollos de los distintos proyectos VUCE en América Latina y el Caribe con miras a una inserción competitiva y sostenida en el comercio global; iv. debatir sobre los retos pendientes y sobre los aspectos convergentes, con particular énfasis en los temas de interoperabilidad, armonización, fomento de estándares internacionales y procedimientos comunes y complementarios para la simplificación y mayor efectividad de los mismos; y v. promover la Integración Digital, coadyuvando de esta forma al logro de la integración regional de América Latina y el Caribe.

El énfasis temático de este V Encuentro fue abordar la medición del “impacto país” de la VUCE y obtener así datos cualitativos y cuantitativos que permitan detectar aspectos críticos de su implementación y consolidación, y sustenten con base empírica los beneficios de las VUCE en: la productividad y competitividad de las economías nacionales, a partir de los siguientes parámetros: procesos de comercio exterior ágiles, simplificados, transparentes y seguros; en el aumento del intercambio comercial de bienes y servicios se refiere; en la reducción de costos de las transacciones comerciales; y finalmente en el impacto en la transparencia de la Administración Pública.

**- IV Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior: Políticas públicas e intersectorialidad para un comercio exterior globalizado, logístico y sustentable, La Antigua Guatemala, 30 y 31 de octubre de 2012.**

Los días 30 y 31 de octubre de 2012, en Antigua Guatemala, tuvo lugar el “IV Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior: Políticas públicas e intersectorialidad para un comercio exterior globalizado, logístico y sustentable”, organizado por la Secretaría Permanente junto con la Asociación

Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT). En el Informe Final de este encuentro (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 26-13) se encuentran recogidas las principales conclusiones y recomendaciones.

En el marco de la gestión sostenida del SELA en la materia de las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE) en América Latina y el Caribe, con la intención de avanzar en cada encuentro regional en la definición y discusión de temas críticos, así como en la consideración y difusión de conclusiones y recomendaciones ante un aforo integrado por especialistas, investigadores, expertos y responsable de la gestión pública de los países en logística y comercio exterior, este IV Encuentro Regional apuntó a los objetivos específicos de tratar temas emergentes con incidencia relevante en el desarrollo de las VUCE; difundir las buenas prácticas generadas por Programas/Proyectos de diseño e implementación de las VUCE a los fines de relevar metodologías, procedimientos y recursos de probada efectividad en el ámbito del comercio nacional transfronterizo sin papeles; generar convergencia en torno al desarrollo de las VUCE con miras a unificar criterios para establecer procesos comunes e implementar sistemas con capacidad de ser interoperables y en sintonía con los estándares internacionales en comercio exterior; y de la misma forma contribuir a la definición de una agenda de cooperación técnica con alcance regional.

La sede para la realización del "V Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior" fue solicitada por la Delegación de México, por lo que el mismo se realizó en México, D.F. los días 30 y 31 de octubre de 2013. En el Informe final del V Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE): medición del impacto país de las VUCE y adopción de recomendaciones internacionales-un debate necesario (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 23-13) se recogen las principales conclusiones y recomendaciones de esta actividad.

#### **Otras actividades:**

##### **- III Encuentro de la Red Interamericana de Ventanillas Únicas de Comercio Exterior. El Salvador, 20 y 21 de mayo de 2013.**

Los días 20 y 21 de mayo de 2013, se realizó en El Salvador el "III Encuentro de la Red Interamericana de Ventanillas Únicas de Comercio Exterior", al cual fue invitada la Secretaría Permanente quien participó junto a otros organismos internacionales tales como, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la UN/CEFACT de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (UNECE) y la Organización de Estados Americanos (OEA).

Los objetivos de la Red Interamericana de Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (RedVUCE) son: profundizar el intercambio de experiencias entre los países de la región en los temas relativos al diseño e implementación de Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE), y promover el diálogo y la transferencia de conocimientos en torno a los aspectos sustantivos que deben tomarse en consideración para avanzar en la interoperabilidad de las VUCE existentes y futuras de la región, incluyendo el análisis de aspectos legales, institucionales, de arquitectura tecnológica y operativos.

En este III Encuentro, El Salvador, en su condición de país en ejercicio de la Presidencia Pro-tempore del mismo y con la responsabilidad de la gestión del Portal de la Red Interamericana de Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (Portal de la Red VUCE), solicitó, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a la Secretaría Permanente del SELA asumir la reingeniería y actualización de contenidos del Portal de la RedVUCE, así como su administración, tal como fue antes referido en este informe.

## 18

**- Taller Regional de Capacitación - Guía de implementación de Facilitación del Comercio (TFIG) y las cadenas de suministro globales. Santiago, Chile, 23 al 26 de septiembre de 2013.**

Este Taller de Capacitación fue organizado por la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (UNECE) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), celebrado en la sede de la CEPAL en Santiago, Chile del 23 al 26 de septiembre de 2013. La Secretaría Permanente fue invitada a participar en esta acción de formación de capacidades, dirigido a autoridades, decisores, especialistas y demás actores clave de América Latina en materia de facilitación del comercio con especial énfasis en Ventanilla Única de Comercio Exterior. En este Taller se discutieron los principales mecanismos en vigor en los países y en discusión en la Organización Mundial del Comercio (OMC) para simplificar el comercio transfronterizo, mediante el uso de la Guía de implementación de Facilitación del Comercio (TFIG), la cual constituye un importante instrumento metodológico, creado para apoyar a los países en las distintos aspectos relacionados con la facilitación del comercio y temas concomitantes. La segunda parte del Taller abordó la política de facilitación del comercio en un contexto de cadenas de suministro. Entre sus objetivos destacó el promover el intercambio de buenas prácticas nacionales en estos ámbitos.

**PROYECTO 1.4. Conocimiento y Tecnologías de la información para el desarrollo y las Comunicaciones (TIC) para el desarrollo y la integración en América Latina y el Caribe****Actividad I.4.1. III Seminario Regional sobre Salud-e y Telemedicina en América Latina y el Caribe: prácticas de innovación para una salud Regionalmente interconectada.**

Los antecedentes más inmediatos de este III Seminario Regional lo constituyen el II Seminario Regional sobre Salud-e y Telemedicina en América Latina y el Caribe: Prácticas de innovación y estándares (Caracas, 26 y 27 de julio de 2011), celebrado por mandato de la *XXXVI Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano (Caracas, 27 al 29 de octubre de 2010)*, y el I Seminario Regional e-Salud y Telemedicina: Conexión y Acceso para el Bienestar Social, celebrado en Caracas, los días 22 y 23 de octubre de 2009.

Conviene señalar que, al igual que en los dos seminarios anteriores sobre Salud-e y Telemedicina se había previsto la asistencia de autoridades y especialistas de los Estados Miembros del SELA, con énfasis en aquellos países clave que han reportado desarrollos significativos en lo que concierne a la Salud-e y la Telemedicina tales como Brasil, Ecuador, Colombia y México, y por supuesto, Venezuela, como expositores. Sin embargo, el mismo debió ser suspendido por razones de naturaleza programática e institucional, por una parte, y de naturaleza logística por la otra; aludiendo la primera a la organización de dos Seminarios Regionales en 2013 sobre la temática propuesta por organismos con mayor pertinencia y especialización en el tema, y la segunda por la no disponibilidad de boletos aéreos para la movilización de las delegaciones de los países referidos en la fecha arriba indicada a Caracas, Venezuela. Ambas razones, conjugadas, obligaron a la Secretaría Permanente a la decisión de suspensión definitiva de esta actividad.

### **Otras actividades:**

#### **- Foro DebaTIC: Tecnologías convergentes para una economía en crecimiento, Caracas, 29 de noviembre de 2012.**

En 2011, bajo el título de DebaTIC, se inauguró en el país una innovadora modalidad de análisis y de discusión abierta y propositiva, en la cual han participado relevantes actores públicos y privados del quehacer tecnológico en la región, con particular énfasis en aquellos temas críticos, su prospectiva e incidencia en la economía regional.

Esta edición del Foro DebaTIC "Tecnologías convergentes para una economía en crecimiento", organizado por la Secretaría Permanente junto con la Cámara Venezolana de Empresas de Tecnologías de Información – CAVEDATOS, respondió al mandato de la XXXVII Reunión Ordinaria del Latinoamericano (Caracas, 19 al 21 de octubre de 2011) a la Secretaría Permanente del SELA, contenido en el Programa de Trabajo para 2012.

Este Foro DebaTIC tuvo como objetivos propiciar un espacio de diálogo y reflexión en torno a las posibilidades de las Telecomunicaciones en su convergencia con las TIC y su impacto en las nuevas formas de comunicación y la creación de contenidos digitales en América Latina y el Caribe; discutir en torno al desarrollo integral de los servicios móviles de cara a la convergencia tecnológica, y analizar el impacto de la convergencia digital y las innovaciones tecnológicas en la conducta humana, tanto en términos de sus limitaciones como de sus posibilidades para el enriquecimiento de la vida social y económica de los individuos y de la sociedad en su conjunto, esto es, la innovación tecnológica en función de una economía sostenible y socialmente incluyente y con un impacto ambiental viable, para un desarrollo regional sustentable.

El evento contó con una nutrida agenda y dos conferencias magistrales, a saber: "Gestión del Conocimiento: la organización en red" y "Tecnologías convergentes en la nanoescala: oportunidades y desafíos para América Latina y el Caribe."

#### **- Cuarta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, eLAC2015: Construyendo sociedades digitales, inclusivas e innovadoras. Montevideo, Uruguay, 3 al 5 de abril de 2013.**

La Secretaría Permanente fue invitada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) a participar en la "Cuarta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, eLAC2015: Construyendo sociedades digitales, inclusivas e innovadoras", celebrada en Montevideo, Uruguay, entre el 3 y el 5 de abril de 2013.

La Cuarta Conferencia Ministerial estuvo organizada por la CEPAL, en su calidad de Secretaría Técnica del Plan de Acción Regional eLAC2015, mediante el Proyecto CEPAL @LIS2 -cofinanciado por la Comisión Europea- y el Gobierno de la República Oriental del Uruguay, a través de su Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC).

El propósito de esta Cuarta Conferencia fue analizar los logros y desafíos en materia de sociedad de la información desde una visión regional y de conjunto, en función de las metas acordadas en el marco del Plan de Acción Regional para la Sociedad de la Información, conocido como eLAC2015, y tal como rezan los objetivos de la Conferencia: coadyuvar a la universalización de la banda ancha; alcanzar un gobierno electrónico transaccional y participativo; lograr el acceso de todas las MIPYME a las TIC;

## 20

promover la integración regional a través de las TIC; y universalizar el acceso y la expansión de las nuevas tecnologías para la salud y la educación.

Es menester destacar, que la Secretaría Permanente ha participado desde sus inicios, en mayo de 2005, en las cuatro Conferencias Ministeriales sobre la sociedad de la información en América Latina y el Caribe hasta ahora organizadas, que han dado lugar a los sucesivos planes de acción regional, a saber: eLAC2007, eLAC2010 y eLAC2005. De la misma manera, la Secretaría Permanente ha organizado, desde entonces, distintos encuentros regionales, foros y reuniones técnicas en aras de coadyuvar a la construcción del diálogo regional e intercambio de información y buenas prácticas en el marco de las metas consensuadas en cada Plan de Acción Regional, particularmente en materia de gobierno electrónico, salud electrónica y telemedicina e incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a los procesos productivos, con particular énfasis en la PYME de América Latina y el Caribe.

### **- Foro "Valor de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la Integración de América Latina y el Caribe". Caracas, 29 de mayo de 2013.**

La Secretaría Permanente del SELA, junto con la Cámara Venezolana de Empresas de Tecnologías de la Información (CAVEDATOS), organizó la séptima edición de la reconocida Jornada DebaTIC, promoviendo en el marco de la sinergia interinstitucional y de la convergencia de temas relevantes en la forma de una agenda temática, un escenario en el que especialistas, investigadores, expertos, representantes empresariales y del sector público reflexionaron y debatieron en torno a políticas públicas, servicios, productos y oportunidades, a partir de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como plataforma para la integración de América Latina y el Caribe, así como a los cursos de acción para consolidar sinergias efectivas entre el Estado, la academia y el sector privado, con miras a fortalecer las iniciativas dirigidas a impulsar la aplicación de las TIC en áreas medulares, orientada al desarrollo social inclusivo y sostenible de América Latina y el Caribe.

En general, en esta, su séptima edición, el Foro DebaTIC estuvo dirigido a dar continuidad al diálogo regional con miras a relevar, analizar, discutir y hacer proposiciones en torno a las perspectivas del desarrollo de las TIC *vis a vis* los retos implícitos en los procesos de integración digital, en el marco de la integración regional en tanto que condición necesaria para alcanzar el desarrollo de los países de América Latina y el Caribe.

La agenda contempló ponencias en cuatro áreas temáticas y dos conferencias magistrales, una primera intitulada "Las TIC soporte fundamental para la integración y la cooperación", y la segunda: "Redes y conexiones para el crecimiento y el bienestar social y económico en América Latina y el Caribe", a cargo de la Directora General y Presidente, respectivamente, de la Federación de Asociaciones de América Latina, el Caribe, España y Portugal de Entidades de Tecnologías de Información y Comunicación (ALETI). Finalmente, el evento fue clausurado con la presentación de un video a cargo de la Cancillería de la República Argentina y la Cámara de Empresas de Software y Servicios Informáticos (CESSI) de ese país, relativo al programa nacional de formación del Talento Humano en el área de TIC, desarrollado por la CESSI, conjuntamente con el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina. En el Informe Final del Foro DebaTIC: Valor de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la Integración de América Latina y el Caribe (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 10-13) se recogen las conclusiones y recomendaciones de este encuentro.

**- Primera Cumbre Latinoamericana de Innovación. Santiago, Chile, 30 y 31 de julio de 2013.**

La Secretaría Permanente fue invitada a participar en la primera Cumbre Latinoamericana de Innovación, organizada por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de Chile y el Programa “Imagina Chile” en alianza con el Instituto para la Innovación a Gran Escala (*Institute for Large Scale Innovation*, la cual tuvo lugar en Santiago, Chile, los días 30 y 31 de julio de 2013.

La Cumbre se llevó a cabo en jornadas de trabajo bajo el formato taller/workshop, y fue dirigida por el Dr. John Kao, fundador del Instituto para la Innovación a Gran Escala (*Institute for Large Scale Innovation*) y asesor de un número considerable de naciones en materia de innovación. La misma contó asimismo con la participación de destacados actores en el ámbito de la innovación, nacionales e internacionales de los sectores público, privado y académico.

Esta primera Cumbre partió de la premisa de que América Latina es la tercera economía del mundo después de Estados Unidos y China, y que el crecimiento económico de los últimos años, le ha permitido transformarse en un polo de innovación promisorio a nivel mundial. En este contexto, el objeto de la Cumbre Latinoamericana de Innovación fue constituir un espacio de diálogo a los fines de que la región asuma los desafíos de rezagos en productividad económica a través del estímulo al emprendimiento y la innovación, desarrollar una agenda de innovación para Latinoamérica y consolidarla en un documento de ideas y objetivos estructurados para apoyar a la región a lograr estos objetivos desde una perspectiva integracionista.

## ÁREA II. COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA

**PROGRAMA: APOYO A LA COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA ENTRE PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PARA CONTRIBUIR A LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL**

**PROYECTO II.1. Fortalecimiento de la Cooperación Económica y Técnica en América Latina y el Caribe, en consonancia con los mandatos de la CELAC**

**Actividad II.1.1. XXIV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe**

La Secretaría Permanente, en cumplimiento de la Decisión No. 535, relativa al “Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente para el Año 2013” y de conformidad con lo dispuesto en la Decisión N° 538 “Reuniones de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe”, adoptadas por el Consejo Latinoamericano del SELA en su XXXVIII Reunión Ordinaria (Caracas, Venezuela, 17 al 19 de octubre de 2012), procedió con las labores organizativas para la realización de la “XXIV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe”, cuyo tema central en esta ocasión fue “La Cooperación Regional en el ámbito de la Integración Fronteriza”, que se llevó cabo el 30 y 31 de mayo, en la Ciudad de San Salvador, El Salvador.

Esta actividad fue organizada conjuntamente con el Gobierno de El Salvador, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y el copatrocinio del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77 (G-77), de la CAF-banco de desarrollo de América Latina y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

## 22

Los objetivos fundamentales de este encuentro fueron: i) Brindar un panorama general sobre las políticas e iniciativas que adelantan los países de América Latina y el Caribe en el ámbito de la integración fronteriza, y el papel que cumplen las instancias nacionales y los mecanismos regionales y subregionales de integración y de cooperación en el fortalecimiento de dicha integración; ii) Recopilar y sistematizar experiencias exitosas y buenas prácticas de cooperación en esta materia en los planos intra e inter-regional; iii) Intercambiar información sobre las oportunidades de cooperación (internacional, Sur-Sur y triangular), disponibles para los países de América Latina y el Caribe y las iniciativas puestas en práctica en la región con apoyo de las agencias bilaterales y multilaterales de desarrollo; y iv) Promover un espacio de diálogo regional para el intercambio de ofertas y demandas de cooperación en materia de integración fronteriza.

Participaron en la misma, las autoridades de las agencias y direcciones de cooperación internacional de los Estados Miembros del SELA, representantes de agencias bilaterales y multilaterales de desarrollo, organismos regionales, subregionales e internacionales, así como especialistas y académicos de la región.

Para esta Reunión de Directores, como en años anteriores, la Secretaría Permanente preparó dos estudios de base para las deliberaciones entre las autoridades de cooperación de los Estados Miembros del SELA. Estos documentos fueron: i) Cooperación Regional en el Ámbito de la Integración Fronteriza (SP/XXIV-RDCIALC/DT N° 2-13) y ii) Cooperación Regional en el Ámbito de la Integración Fronteriza: Una Perspectiva del Caribe, (SP/XXIV-RDCIALC/DT N° 3-13).

Los citados estudios fueron presentados por la Secretaría Permanente para la consideración del tema de la reunión y los mismos fueron muy bien recibidos y comentados por las distintas delegaciones. Dichos estudios representaron un aporte analítico y de propuestas de políticas que apuntalaron, por una parte, a la optimización de la contribución de la integración fronteriza al crecimiento económico, el desarrollo social y la reducción de la pobreza y de las asimetrías en las fronteras de América Latina y el Caribe, y por otra parte, al fortalecimiento de la región en pro de la integración regional, potenciando también su papel en la inserción en la economía global.

Asimismo, y luego del análisis de ambos estudios y las ponencias presentadas por los diferentes representantes de los Estados Miembros y organismos regionales involucrados en esa temática, se llegó a una serie de conclusiones y recomendaciones para la región en este importante tema, que se encuentran recogidas en el Informe Final de la XXIV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe. Cooperación Regional en el Ámbito de la Integración Fronteriza (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 12-13).

Cabe destacar, que todos los países participantes manifestaron nuevamente la importancia de reunir este Foro anualmente y en ese sentido, el Gobierno de Guatemala ya confirmó ser sede y copatrocinante de la XXV Reunión de Directores de Cooperación Internacional a ser realizada a mediados de mayo de 2014 y cuya temática a tratar será la "Cooperación para el uso productivo de las remesas de migrantes en América Latina y el Caribe".

En ese sentido, la Secretaría Permanente presentó oportunamente a la consideración del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero del Grupo de los 77 una solicitud de apoyo financiero para la realización de esta XXV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe que fue aprobada en el mes de agosto en el marco de la Reunión del Comité de Expertos del FFPG. Cabe destacar que el Emb. Mourad Ahmia, Secretario Ejecutivo del Grupo de los 77 y Jefe del Secretariado del Fondo Fiduciario

Pérez Guerrero (FFPG), reiteró la disposición del Fondo a seguir respaldando la ejecución de proyectos de Cooperación Sur-Sur, a través de un financiamiento catalizador y el reforzamiento de su cooperación con el SELA en los años por venir.

Igualmente, durante la reunión se tomó nota del ofrecimiento realizado por el Gobierno de la República Dominicana por intermedio de la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM) del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo para ser sede y copatrocinante de la XXVI Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, que tendrá lugar en 2015. De igual forma, se tomó nota del ofrecimiento del Gobierno, a través de la Dirección General de Cooperación Técnica Internacional de la Secretaría Técnica de Planificación de Paraguay, para patrocinar y ser sede de la XXVII Reunión, a celebrarse en 2016.

### **Actividad II.1.2. Promoción del intercambio de información sobre cooperación internacional y cooperación Sur-Sur**

En esta materia, la Secretaría Permanente, ha venido actualizando el subportal de Cooperación Sur-Sur, con la colaboración y apoyo de los puntos focales nacionales de cooperación internacional, así como de la institucionalidad latinoamericana y caribeña especializada en la materia, particularmente con la información proveniente de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), del Sistema de las Naciones Unidas, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y particularmente de la Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur del PNUD y del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77 (G-77).

Adicionalmente, hay que destacar que a partir del 16 noviembre de 2012, la Secretaría Permanente inició la difusión del servicio de noticias especializado en cooperación internacional y cooperación Sur-Sur, tanto de carácter intrarregional como extrarregional, con una periodicidad quincenal, el cual está siendo remitido vía electrónica, no solo a los Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe del SELA, sino a toda la red de usuarios de la Secretaría Permanente.

### **Actividad II.1.3. Alianza entre el sector público y privado para la gestión del riesgo de desastres: continuidad de gobierno y continuidad de negocios y operaciones ante situaciones de desastre**

La Secretaría Permanente, en cumplimiento de la Decisión No. 535, relativa al "Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente para el Año 2013", organizó conjuntamente con el Gobierno de Colombia, a través de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Presidencia de la República, el II Seminario Regional "Alianza entre el sector público y privado para la gestión del riesgo de desastres: continuidad de gobierno y continuidad de negocios y operaciones ante situaciones de desastres", que tuvo lugar en Cartagena, Colombia, los días 1 y 2 de agosto del presente año. Esta actividad también contó con el copatrocinio de la Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), de la Oficina de Asistencia para Desastres en el Extranjero de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID-OFDA); de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), del Consejo Colombiano de Seguridad (CCS) y del Proceso de Responsabilidad Integral Colombia (RI).

Los objetivos de este encuentro regional se orientaron a: i) Generar un intercambio entre gobiernos y el sector privado referentes a experiencias relativas a la continuidad de gobierno y continuidad de negocios y operaciones para la reducción del riesgo de

## 24

desastres; ii) Generar una propuesta regional de recomendaciones para impulsar y promover la inclusión de la Gestión del Riesgo de desastre en los procesos de continuidad de gobierno y continuidad de negocios y operaciones en América Latina y el Caribe.

Participaron en este evento, autoridades gubernamentales de los países de América Latina y el Caribe responsables de la gestión del riesgo y la administración de desastres, representantes de empresas del sector público y privado de la región y organismos subregionales, regionales e internacionales especializados en la materia.

Para este evento, la Secretaría Permanente preparó dos estudios base para estimular la discusión y los debates: i) La continuidad de negocios y operaciones frente a situaciones de desastre en América Latina y el Caribe. Balance y recomendaciones (SP/II-SR-ASPPGRD/DT N° 2-13) y ii) Continuidad de Operaciones (COOP) y Continuidad de Gobierno (COG): Propuesta para su implementación en América Latina y el Caribe (S/11-SR-ASPPGRD/DT N° 3-13).

Igualmente, cabe destacar que luego de las distintas ponencias y experiencias presentadas se acordaron una serie de conclusiones y recomendaciones, con miras a fortalecer este Foro y espacio de discusión, donde se permita institucionalizar el compromiso de trabajar los temas de reducción del riesgo de desastres y definir una agenda común basada en el intercambio de buenas prácticas, facilitar herramientas para integrar la reducción del riesgo de desastres en la gestión de la empresa, trabajando de manera coordinada y generando aliados con el sector público y privado. Las principales conclusiones y recomendaciones de esta actividad aparecen reflejadas en el “Informe Final del II Seminario Regional Alianza entre el sector público y privado para la gestión del riesgo de desastres: continuidad de gobierno y continuidad de negocios y operaciones ante situaciones de desastres” (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 17-13).

En el marco de los debates se estableció el “Capítulo para América Latina y el Caribe de la Alianza del Sector Privado para la Reducción del Riesgo de Desastres” con la participación de varias empresas privadas asistentes, así como algunas asociaciones empresariales comprometidas con esta temática. Esta alianza del sector privado hace parte de la iniciativa que la Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) viene impulsando a nivel mundial.

Asimismo, las delegaciones y participantes solicitan que se mantenga la continuidad de este foro y esperan que se lleve a cabo el III Seminario Regional sobre Alianzas entre el sector público y privado para la gestión del riesgo de desastres: continuidad de gobierno y continuidad de negocios y operaciones ante situaciones de desastre, con la posibilidad de realizarlo en Ecuador y en el contexto del apoyo que puede brindar la IV Sesión de la Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas, que tendrá lugar en ese país, del 27 al 29 de mayo de 2014. Por último, los coauspiciadores del evento USAID/OFDA y UNISDR reiteraron su compromiso de continuar apoyando a la Secretaría Permanente en estas actividades.

### **Actividad II.1.4. Apoyar a la institucionalidad regional y subregional para la reducción de riesgos de desastres en América Latina y el Caribe en la construcción de alianzas estratégicas con el sector privado**

Es importante señalar, que dados los resultados que se han venido obteniendo en materia de reducción del riesgo de desastres, la Secretaría Permanente ha venido trabajando en el diseño y elaboración de un espacio digital para publicar y difundir

información sobre los esfuerzos que se están realizando para alentar la construcción de asociaciones estratégicas entre el sector público y privado en este tema.

Este espacio dentro de la Página Web del SELA contendrá información y documentación actualizada sobre el tema, así como enlace a los principales organismos subregionales, regionales e internacionales, tanto públicos como privados, que apoyan la promoción de las alianzas público privadas para la reducción del riesgo de desastres y enlaces a los puntos focales nacionales responsables de la gestión del riesgo en los Estados Miembros del SELA. También se identificarán los principales entes privados nacionales, subregionales y regionales que vienen trabajando y aportando en este tema de tanta importancia para la región.

## **PROYECTO II.2. Programa SELA-PYMES: Cooperación inter-institucional para el desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) en América Latina y el Caribe**

### **Actividad II.2.1. Fortalecimiento de las capacidades de los entes institucionales y empresariales que ejecutan programas de apoyo a las PYMES**

La Secretaría Permanente, en cumplimiento de la Decisión No. 535, relativa al "Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente para el Año 2013", y de conformidad con lo dispuesto en la Decisión No. 532 "Creación del Programa SELA-PYMES", adoptada por el Consejo Latinoamericano del SELA en su XXXVIII Reunión Ordinaria (Caracas, Venezuela, del 17 al 19 de octubre de 2012), procedió con la organización de las actividades descritas a continuación, en función de las posibilidades de cubrir con lo planteado en el mencionado Programa de Trabajo.

El objetivo de este Proyecto es contribuir al desarrollo de las capacidades institucionales de los entes gubernamentales y empresariales que ejecutan programas de apoyo a las PYMES en los países de América Latina y el Caribe. La Secretaría Permanente ha logrado apoyar la capacitación de responsables de programas públicos y privados, para el desarrollo de las PYMES sobre estrategias para la elevación de la eficiencia, innovación, productividad, financiamiento e internacionalización de las mismas. Asimismo, se ha fomentado el intercambio de experiencias para la adopción de formas de organización institucional de los entes intermedios, a fin de mejorar la oferta de productos y servicios para beneficio de las PYMES.

La Secretaría Permanente, también apoyó y promovió esfuerzos de conformación de redes temáticas sobre PYMES, estimulando la cooperación entre los Estados Miembros del SELA, respecto a las políticas públicas que se aplican para apoyar a las PYMES y a la participación de las mismas en cadenas regionales de valor y la integración productiva de América Latina y el Caribe.

En el curso del presente año, el programa SELA-PYMES desarrolló los siguientes eventos:

### **Actividad II.2.2. Análisis y diseño de políticas públicas para el apoyo a las PYMES y a la participación del sector en cadenas de valor**

**1. Políticas Públicas.** "Taller Regional sobre Desarrollo de las PYMES de Artesanías", en la Ciudad de Barranquilla, Colombia, los días 30 y 31 de julio de 2013, en conjunto con Artesanías de Colombia del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Este Taller contó con la participación de representantes del Programa de Fomento a las Exportaciones de Chile (PROCHILE); del Consejo Nacional de la Cultura y de las Artes de

## 26

Chile; de la Dirección de Programas y Proyectos del Ministerio de Economía de Guatemala; de la Dirección de Programas Sociales del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías. (FONART) de México; del Centro Integral de Apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (CIAMP) de Paraguay; del Viceministerio de Fomento a las PYMES de la República Dominicana y de la Dirección Nacional de Pequeña y Mediana Empresa (DINAPYME) de Uruguay. Entre los organismos internacionales asistentes, participó la Agencia Caribeña para el Desarrollo de las Exportaciones (CEDA).

El desarrollo y aplicación de políticas públicas definidas para el sector de PYMES de Artesanías, tal como fue presentado por representantes de diversos gobiernos de la región, constituye un avance importante para apoyar su desarrollo y organización, tanto en el diseño, producción, protección intelectual, comercialización y exportación, lo que refleja la pertinencia de dichas políticas. Una estrategia específica para apoyar los esfuerzos de internacionalización de las PYMES de artesanías es la creación de consorcios de exportación, los cuales están conformados por empresas que hacen un producto complementario. Los costos se reducen de manera importante, trabajando en conjunto, al tiempo que se produce una acumulación de conocimientos y mejora de la competitividad y la calidad, así como la construcción de estrategias empresariales comunes. Otro tema novedoso de análisis son las denominaciones de origen, cuyos productos provienen de un territorio definido y que tienen una característica atribuido a su origen geográfico. Estas características pueden ser recursos específicos locales, incluidos los factores naturales y humanos, que son base de las denominaciones de origen en la historia, la tradición y el conocimiento compartido en cuanto a la producción. Las indicaciones geográficas son nombres utilizados para indicar productos de origen como agroalimentarios o artesanías, con respecto a los cuales se reconocen derechos de propiedad intelectual.

Los representantes de Artesanías de Colombia del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, manifestaron su interés en profundizar los temas y metodologías de los Consorcios de Exportación y Origen presentados durante esta actividad. En este sentido, solicitaron a la Secretaría Permanente que se adelante una capacitación de formadores con representantes de la región. El representante del Fondo Nacional de Artesanías de México, ofreció a nombre de su organización albergar en su país, un evento de profundización de la temática para el año 2014.

Las conclusiones y recomendaciones se encuentran en el Informe Final de esta reunión (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 16-13), el cual será incorporado próximamente en la Web del SELA.

**2. Articulación Productiva.** “Seminario-Taller sobre experiencias de Articulación Productiva”, celebrado en la Ciudad de Guatemala, Guatemala, los días 19 y 20 de septiembre de 2013. Esta actividad se organizó en conjunto con el Ministerio de Economía y Comercio (MINECO) de la República de Guatemala, contando además con el apoyo del Centro de Promoción de la Micro y Pequeña Empresa (CENPROMYPE).

La Secretaría Permanente ha venido realizando seminarios y talleres sobre cooperación interempresarial y asociatividad, con miras a fortalecer las capacidades de articulación productiva de las PYMES, en las cadenas de valor y así favorecer la conformación de encadenamientos productivos sectoriales. Las oportunidades que ofrece la asociatividad se visualizan como un aprendizaje colectivo, el cual se expande en procesos innovadores de gestión, y se derivan de la articulación de modelos que impactan a largo plazo el crecimiento económico y la competitividad.

Durante esta actividad se logró difundir las experiencias exitosas en cuanto a articulación productiva por países de la región; se realizó un intercambio de estrategias sobre esta

temática y se contribuyó al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades institucionales de los entes gubernamentales y empresariales que ejecutan programas de articulación productiva, vía desarrollo de clusters, encadenamientos y desarrollos productivos locales.

Las conclusiones y recomendaciones se encuentran en el Informe Final de esta reunión (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 18-13), el cual será incorporado próximamente en la Web del SELA.

**3. Internacionalización.** "Taller sobre Internacionalización y Promoción de Consorcios de PYMES Caribeñas", celebrado en Santo Domingo, República Dominicana, los días 8 y 9 de julio de 2013. Esta actividad se organizó en conjunto con la Agencia para el Desarrollo de las Exportaciones del Caribe (CEDA) y el Centro de Exportación e Inversión de República Dominicana (CEI-RD).

Esta actividad contó con la participación de representantes de los Estados Miembros de Bahamas, Barbados, Belice, Guyana, Jamaica, Perú, El Salvador, México, Surinam y Trinidad y Tobago. Así mismo contó con la participación de representantes del Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD), de la Delegación Europea en República Dominicana y el Ordenador Nacional para los Fondos Europeos de Desarrollo (DIGECOOM). También participó la Asociación Caribeña de PYMES (CASME), la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS) y la Comunidad del Caribe (CARICOM).

Durante esta actividad, se realizó un intercambio de metodologías y políticas entre los países caribeño y latinoamericanos presentes. En primer lugar se realizó un diagnóstico de la situación sobre la internacionalización de las PYMES en el Caribe y las características de las redes de PYMES.

También se presentó la experiencia de España en cuanto a las políticas de promoción y exportación de sus productos. La experiencia peruana presentada se enfocó en la formación de redes empresariales y consorcios de exportación, como mecanismos para lograr su inserción en los mercados internacionales.

Como resultado de estos intercambios, se acordó organizar talleres de capacitación para los formadores de redes y consorcios empresariales en la Región Caribeña. Se prestará asistencia técnica y asesoría sobre Internacionalización y consorcios de PYMES, por demanda de los estados miembros participantes.

Las conclusiones y recomendaciones se encuentran en el Informe Final de esta reunión (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 13-13), el cual será incorporado próximamente en la Web del SELA.

**4. Innovación, productividad y competitividad.** "Seminario Sobre Mecanismos de Transferencia de Tecnología para PYMES", celebrado en la Ciudad de Lima, Perú, los días 23 y 24 de julio de 2013. Esta actividad se organizó en conjunto con el Comité de la Pequeña Industria (COPEI) de Perú.

Durante la actividad se logró revisar los avances, estrategias e instrumentos para sustentar el proceso de una efectiva transferencia de tecnología. Se realizó una difusión de las principales experiencias exitosas en la región andina para la promoción de la innovación en el marco de la revolución tecnológica en curso, como instrumento estratégico de apoyo al mejoramiento de la competitividad y productividad de las PYMES. Además, se contó con la experiencia de países como Brasil, Colombia, Chile, México y Perú.

## 28

Asimismo, se definieron conceptos de mejora continua, innovación incremental e innovación disruptiva en las PYMES. También se trataron temas como la transferencia tecnológica e innovación abierta, redes de conocimiento para el desarrollo, la propiedad intelectual y el financiamiento de los proyectos de investigación e innovación que lleva a cabo Perú, entre otros.

Las conclusiones y recomendaciones se encuentran en el Informe Final de esta reunión (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 15-13), el cual será incorporado próximamente en la Web del SELA.

**5. Financiamiento.** La Secretaría Permanente está organizando dos actividades referidas a este tema: el "Seminario-Taller sobre Sistemas de Garantía en Centroamérica", con el apoyo del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), a realizarse en San Salvador, El Salvador, los días 31 de octubre y 1 de noviembre. La segunda actividad es el "Programa para la conformación de un Sistema de Garantías para el Caribe", que tendrá lugar en Kingston, Jamaica. Esta actividad se está organizando conjuntamente con el Ministerio de Industria, Inversión y Comercio de Jamaica, así como la Caribbean Association for Small and Medium Enterprises (CASME).

**6. Emprendimiento.** Esta actividad, por decisión de las contrapartes públicas y privadas de Barbados, se pospuso y solicitaron que se considere incluirla en la programación del Programa SELA-PYMES del año 2014.

### **Actividad II.2.3. Capacitación y asistencia técnica directa**

A continuación se presentan las acciones de capacitación y asistencia técnica que está desarrollando la Secretaría Permanente con algunos Estados Miembros:

**1. Jamaica.** Entre las tareas previstas por la Secretaría Permanente para el año 2012, dentro de la Actividad II.2.1. "Realización de análisis y diseño de políticas públicas para el apoyo a las PYMES y la participación del sector en cadenas de valor regionales", se celebró en Montego Bay, Jamaica, el "II Seminario Regional sobre Turismo: Las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) y el Desarrollo Turístico de la Región del Caribe", los días 29 y 30 de Octubre de 2012, en colaboración con el Ministerio de Turismo de Jamaica, la Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas del Caribe (CASME) y la Asociación de Pequeños Negocios de Jamaica (SBAJ). Se incluyó esta actividad en el presente Informe, ya que su realización fue posterior a la XXXVIII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano y del Caribe (Caracas, Venezuela, del 17 al 19 de octubre de 2012). Las conclusiones y recomendaciones se encuentran en el Informe Final de este Seminario (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 9-13).

Algunas de las sugerencias y recomendaciones que surgieron de los debates plantean que los Gobiernos de la región junto con las PYMES deberían organizarse para discutir políticas, leyes y mecanismos que impacten en el mejoramiento de la calidad y que estimulen la competitividad del sector, para elevar el posicionamiento de los países de la Región en el escenario internacional. Asimismo, se plantea que la CASME y la SBAJ deberían llevar a cabo acciones e iniciativas que fomenten la conformación de proyectos asociativos locales, sectoriales o regionales en materia de articulación productiva, redes empresariales y consorcios locales y de exportación, los cuales constituyen opciones para mejorar la competitividad y calidad de los bienes y servicios.

Se recomendó promover proyectos con las comunidades locales y cuyas características culturales propias representen el atractivo para el sector, para lo cual es necesario el suministro de créditos, asistencia técnica, programas sociales y el impulso de políticas destinadas a la transformación de dichas comunidades en iniciativas turísticas.

Por último, se sugirió que las instituciones de PYMES como la CASME, la SBAJ y otras organizaciones sociales, junto al SELA y tomando en cuenta ciertas experiencias nacionales positivas existentes en América Latina y el Caribe (ALC), prioricen el desarrollo de programas de intercambio y asistencia técnica para elevar la calidad, la competitividad y el desarrollo de las PYMES de la región.

**2. Haití.** Esta actividad está en proceso de organización, para lo cual se cuenta con el apoyo de la contraparte local, la Dirección de Comercio Exterior del Ministerio de Industria y Comercio de Haití y Caribbean Export Development Agency (CEDA). Se tiene previsto realizar dicha actividad, los días 14 y 15 de noviembre del presente año.

**3. Cuba.** La actividad planteada para Cuba está a la espera de confirmación de interés de las contrapartes oficiales del Gobierno de Cuba.

**4. Surinam.** Según lo estipulado en el Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente para el año 2013, dentro de la Actividad II.2.3: "Capacitación y asistencia técnica directa", se celebró en Paramaribo, Surinam, el "Taller sobre Mecanismos de Apoyo a la Innovación para las PYMES de Surinam", los días 11 y 12 de abril de 2013.

Durante esta actividad se contó con la participación de expertos de la Cámara de Tecnologías de Información y Comunicación (CAMTIC) de Costa Rica, de COMPITE México y de un experto de Colombia, quienes dieron a conocer algunos mecanismos que pueden aplicarse en las políticas públicas para mejorar la innovación y competitividad de las PYMES en Surinam. Asimismo, también participó la Unidad de Competitividad de Surinam (CUS) y pequeños empresarios locales.

La innovación y la productividad se señalaron como requisito necesario para incrementar la competitividad que son las bases del crecimiento, desarrollo y creación de trabajo en los países y al mismo tiempo permite la internacionalización.

Los participantes coincidieron en que se debe insistir en una cultura de innovación y promover la educación en ciencia y tecnología. Además, es necesario contar con mecanismos de medición en la empresa para mejorar la competitividad. La innovación debe ser vista como una inversión y no un costo.

Además se destacó la necesidad de empezar a construir un marco regulatorio en la materia, en primer lugar, realizando un mapa de empresas y buscar vías que conlleven a la innovación de los productos, servicios y procesos de producción. Por último, se resaltó la importancia de las alianzas público - privado y con otros agentes involucrados como centro de investigación y desarrollo, universidades, escuelas técnicas, entre otras.

**5. Belice.** La Secretaría Permanente, conjuntamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Belice, organizó el "Taller sobre la promoción e internacionalización de la producción agrícola de las PYMES", celebrado en Belmopan, Belice, los días 22 y 23 de octubre de 2013. El propósito general de este Taller fue dar a conocer y debatir con expertos internacionales, funcionarios públicos y representantes de PYMES agrícolas de Belice, algunas de las experiencias existentes en la región centroamericana en el marco de los acuerdos comerciales firmados y en relación al desarrollo del comercio intrarregional en este importante sector. En este Taller se espera promover las exportaciones de las micro y pequeñas empresas del sector agrícola, especialmente al mercado centroamericano, para lo cual se propondrán acciones en esta materia, que contribuyan al fortalecimiento, promoción e internacionalización de las PYMES del sector.

## 30

**Actividad II.2.4. Cooperación de América Latina y el Caribe en Comercio y Competencia. Proyecto Conjunto UNCTAD-SELA. Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia (GTCC)**

La III Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia (GTCC), denominada "Cooperación de América Latina y el Caribe en Comercio y Competencia. Proyecto Conjunto UNCTAD-SELA", se celebró en Buenos Aires, Argentina, los días 24 y 25 de septiembre de 2013. Esta reunión contó con el apoyo del Ministerio de Economía y la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (CNDC) de la República Argentina, la Universidad Nacional de San Martín de la República Argentina y la Autoridad de Competencia de Suiza (COMCO).

En esta reunión se ratificó la importancia de coordinar políticas de defensa de la competencia y políticas comerciales entre los miembros del SELA y con los países del resto del mundo, haciéndose necesario fortalecer las vías de cooperación entre las autoridades de comercio exterior y de competencia de los Estados miembros del SELA. Igualmente, se resaltó que la cooperación debería empezar por mejorar el conocimiento mutuo y la comunicación entre las autoridades, incrementándose así el intercambio de mejores prácticas. La cooperación y la consulta entre autoridades, en particular de competencia y comercio, es un elemento de la mayor importancia en el desarrollo de las investigaciones de competencia. Esta cooperación tiene dos componentes esenciales que requieren la debida atención conforme a sus características: el intercambio de información bajo condiciones de seguridad y confidencialidad y la organización de pasantías y programas de capacitación entre autoridades.

En materia sectorial, la reunión analizó los temas de energía y PYMES, haciendo las siguientes anotaciones:

Existe una evidente tendencia a la concentración en los mercados de la energía y las telecomunicaciones, lo cual implica un reto a las autoridades de competencia y comercio para actuar ante esta nueva realidad, en beneficio de la eficiencia económica, garantizar los principios rectores de la competencia, hacer cumplir la regulación económica y la defensa del consumidor. En el sector de la energía le corresponde al Estado disminuir la incidencia de los monopolios en el consumidor y promover la apertura del mercado a las inversiones en energías alternativas.

Las políticas de competencia constituyen un mecanismo esencial para incentivar el crecimiento del comercio, su eficiencia y fomento y desarrollo de las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas; sin embargo, esta política requiere que igualmente estas empresas se fortalezcan en materia de capacidad financiera, administrativa y de negocios en general, incluido el acceso a la contratación pública.

En el Informe Final de la III Reunión del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 21-13) se resumen las principales conclusiones y recomendaciones. Para la IV Reunión Anual del GTCC, a celebrarse en el segundo semestre del año 2014, en República Dominicana, se prevé el tratamiento de los siguientes temas:

1. Asuntos transversales de comercio y competencia relativos a la colusión en licitaciones públicas.
2. Reformas recientes en algún país miembro del SELA en materia de competencia/comercio en la región, de interés en el comercio internacional y/o en las políticas de integración.

3. Casos concretos de competencia que hayan impactado directa o indirectamente políticas comerciales de algún país miembro del SELA.

4. Casos concretos de defensa comercial que hayan influenciado políticas de competencia a nivel doméstico de un país miembro del SELA.

### ÁREA III. RELACIONES EXTRARREGIONALES

**PROGRAMA: APOYO AL ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE POLÍTICA PARA LA PROMOCIÓN DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS EXTERNAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y A LA PARTICIPACIÓN REGIONAL EN DISCUSIONES DE LA AGENDA ECONÓMICA GLOBAL**

**PROYECTO III.1. Evaluación, promoción y diversificación de las relaciones económicas extrarregionales de los países de América Latina y el Caribe**

**Actividad III.1.1. Análisis permanente de la dinámica y políticas comerciales de EE.UU. y su impacto sobre los países de América Latina y el Caribe y perspectivas de las relaciones en el marco de la post-crisis global**

Esta actividad tiene como objetivos dar seguimiento y analizar la dinámica económica y a la adopción de acciones de política comercial de los Estados Unidos que pudieran tener impacto sobre los países de América Latina y el Caribe.

En ese sentido, y como parte de esta actividad, la Secretaría Permanente elaboró un estudio titulado "América Latina y el Caribe y Estados Unidos: la evolución reciente de las relaciones bilaterales" (SP/SRREEUALC/DT N° 2-13), sirvió de apoyo a la Reunión Regional, celebrada el 18 de octubre de 2013, en la sede del SELA en Caracas.

Adicionalmente, la Secretaría Permanente elaboró y distribuyó los boletines trimestrales de Antena del SELA en Estados Unidos, que dan cuenta de las principales decisiones del Gobierno y del Congreso de los Estados Unidos en temas económicos y afines de interés para América Latina y el Caribe y que han tenido un impacto relevante en la región.

En el Informe Final de la Reunión Regional sobre las relaciones económicas de Estados Unidos con América Latina y el Caribe: Estado y perspectivas (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 25-13) se encuentran recogidas las principales conclusiones y recomendaciones de este encuentro.

**Actividad III.1.2. Análisis y seguimiento de las relaciones económicas de América Latina y el Caribe y Canadá**

Esta actividad tiene como objetivo la identificación de propuestas regionales y subregionales de cooperación y de seguimiento de las políticas económicas y de cooperación entre Canadá y los países de América Latina y el Caribe. En ese sentido la Secretaría Permanente elaboró el estudio titulado "Relaciones Económicas entre Canadá y América Latina y el Caribe" (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 5-13), con el valioso apoyo del North South Institute (NSI), organismo canadiense de reconocida trayectoria en materia de cooperación regional.

El documento describe la política exterior y de asistencia al desarrollo (AOD) y de cooperación de Canadá con América Latina y el Caribe. Hace igualmente referencia a las relaciones comerciales y de inversión bilateral. Examina cómo las relaciones de

## 32

Canadá hacia América Latina y el Caribe se han desarrollado durante los últimos años, haciendo especial énfasis en el papel desempeñado por la región, en este sentido, y apunta futuras áreas de cooperación bilateral.

### **Actividad III.1.3. Análisis de las relaciones económicas de América Latina y el Caribe con la Unión Europea**

Con el objetivo de analizar el estado de la situación económica y de la cooperación entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, la Secretaría Permanente del SELA elaboró el estudio "Evaluación de la I Cumbre CELAC-Unión Europea y América Latina y el Caribe" (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 19-13), en el que se analiza en un contexto general la crisis del euro y su impacto en la región, así como la evaluación de la Cumbre Birregional que tuvo lugar en Santiago, Chile, en enero de 2013. El documento se presentó a la consideración de la Secretaría Pro Tempore de la CELAC, como aporte a los resultados de la Cumbre ALC-UE, con el objeto de contribuir con el análisis y elaborar propuestas para la consideración de los países latinoamericanos y caribeños, con miras a su preparación para la próxima Cumbre en el 2015.

### **Actividad III.1.4. Análisis de las relaciones económicas de América Latina y el Caribe con la República Popular China, la Federación Rusa, la India y Sudáfrica.**

La Secretaría Permanente del SELA, por la importancia sistémica dentro de la economía regional y mundial, y con el objetivo de analizar y dar seguimiento a la situación actual y de perspectivas de las relaciones económicas entre América Latina y el Caribe con la República Popular China, la Federación de Rusia, la India y Sudáfrica (RICS), ha elaborado y distribuido a los Estados Miembros del SELA un estudio titulado "Relaciones de América Latina y el Caribe con Rusia, India, China y Sudáfrica (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 32-13).

El estudio, además de poner en contexto a los países antes señalados, describiendo las principales características económicas de los RICS, sus relaciones con América Latina y el Caribe desde un punto de vista general, detalla las relaciones comerciales y de inversión entre esas economías RICS y las de latinoamericana y el Caribe, destacando los acuerdos existentes entre ambos grupos de países. Asimismo, aporta elementos para profundizar las relaciones en las áreas económico-comercial y de cooperación, sugiriendo algunas herramientas que podrían ser útiles para el fomento de las relaciones de los Estados Miembros del SELA con ese grupo de economías emergentes.

La Secretaría Permanente, con el apoyo del Instituto de Investigación Económica Aplicada de Brasil (IPEA), realizará la Reunión Regional prevista sobre las relaciones económicas de América Latina y el Caribe con los BRICS, en la sede del IPEA en Brasilia, el 18 de noviembre de 2013.

### **Actividad III.1.5. Nuevas modalidades de relacionamiento económico y cooperación entre América Latina y el Caribe y otras regiones y países emergentes**

Esta actividad tiene como objetivo explorar y analizar las relaciones económicas y de cooperación entre América Latina y el Caribe con regiones y países emergentes.

Sobre el particular, la Secretaría Permanente elaboró el documento titulado "Las relaciones económicas de Japón con América Latina y el Caribe. Nuevos senderos de crecimiento y países emergentes" (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 33-13), que describe la evolución económica e industrial de Japón durante los últimos sesenta años, destacando los cambios de reciente incorporación en su modelo económico, el desarrollo científico y tecnológico nipón. Analiza el desarrollo y evolución de las empresas transnacionales

japonesas, la inversión extranjera y asimismo, los diversos tratados de libre comercio en los cuales Japón tiene participación no solo en Asia Pacífico, sino fuera de ella. Los factores de la política exterior japonesa en el marco de la geopolítica mundial y su papel en la región de Asia Pacífico de igual forma son presentados a lo largo de este importante estudio.

Adicionalmente, el estudio incorpora las posibilidades de incrementar el comercio, teniendo en cuenta las estrategias de inserción internacional del Japón contemporáneo y las situaciones y necesidades de las distintas subregiones de América Latina y el Caribe.

En el marco de esta actividad, asimismo, se elaboró y distribuyó un estudio denominado "Las Relaciones América Latina, el Caribe y la Cuenca del Pacífico: Sociedad, política, empresas y tecnología" (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 27-13). Este documento tiene por objeto identificar y proponer, en el ámbito de la Cuenca, líneas de acción para América Latina y el Caribe con respecto al Asia Pacífico e India que respondan adecuadamente a los desafíos y oportunidades que surgen en el plano económico-comercial y en el de la cooperación entre ambas regiones.

Por otra parte, la Secretaría Permanente elaboró el documento "Nuevas modalidades de relacionamiento económico y cooperación entre América Latina y el Caribe y África" (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 34-13), que tiene como propósito fundamental analizar las relaciones birregionales, así como promover el acercamiento y la profundización de la cooperación entre los Estados Miembros del SELA y los países africanos. Este estudio, además de analizar las relaciones económicas y de cooperación entre los países de América Latina y el Caribe y África, enfoca su análisis en las relaciones económicas y de cooperación que se vienen desarrollando con Cuba, UNASUR, Proyecto Mesoamérica y el Caribe, para finalmente presentar algunas propuestas y consideraciones generales orientadas a impulsar y aprovechar el potencial existente entre ambas regiones.

#### **Actividad III.1.6. Fortalecimiento de relaciones con organismos de las Naciones Unidas**

En el marco de esta actividad y, conforme a lo previsto en el Programa de Trabajo 2013, la Organización de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Secretaría Permanente del SELA, conjuntamente organizaron una reunión denominada Diálogo Regional: Promoviendo el Desarrollo y el Comercio de Servicios en América Latina y el Caribe (ALC), en la sede la CEPAL en Santiago, Chile, los días 12 y 13 de noviembre 2013.

En este taller de trabajo se busca reunir a expertos internacionales, autoridades nacionales y organismos de integración y cooperación, con el objeto de intercambiar puntos de vista y propuestas para la promoción del desarrollo de los servicios en América Latina y el Caribe e identificar elementos para conformar una agenda regional sobre políticas y negociaciones comerciales en este sector. La agenda de este Diálogo Regional incluye los siguientes temas: alcanzar el desarrollo sostenible y la creación de empleo a través del sector servicios; diseñar estrategias nacionales para promover el desarrollo del sector servicios; enfrentar el desafío de la formulación e implementación de las políticas; promover la participación de distintos actores en la elaboración de políticas y en las negociaciones sobre servicios; una visión panorámica del comercio de servicios y de las iniciativas de cooperación para este comercio en América Latina y el Caribe; una agenda para el desarrollo y el comercio de servicios en América Latina y el Caribe; colaborar para fortalecer las capacidades de oferta y de exportación de servicios; y una mesa redonda sobre nuevos desafíos para América Latina y el Caribe.

## 34

Adicionalmente, la Secretaría Permanente elaboró el documento "Comercio e Integración de los Servicios en América Latina y el Caribe" (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 31-13).

### **PROYECTO III.2. Seguimiento, evaluación y elaboración de propuestas sobre elementos centrales de la agenda económica internacional**

#### **Actividad III.2.1. Análisis y seguimiento de la agenda económica internacional y su impacto en América Latina y el Caribe**

El objetivo central de este proyecto es mantener el seguimiento de los principales temas y tendencias de la agenda económica internacional y su impacto en la región.

Uno de los temas particularmente importantes para la región lo constituye la migración de recursos humanos calificados de América Latina y el Caribe, que se viene analizando en el marco de la Secretaría Permanente desde el año 2009.

En esta ocasión la Secretaría Permanente elaboró un estudio analítico y propositivo sobre los impactos de la situación económica internacional sobre la migración de recursos humanos calificados de América Latina y el Caribe, específicamente sobre los cambios en los procesos de inserción laboral de esta población, titulado "Efectos de la situación económica internacional sobre la migración de recursos humanos calificados de América Latina y el Caribe" (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 20-13).

En este estudio se analiza la importancia, impacto y relevancia que tiene este tema en la región y se hace una evaluación de la migración a Estados Unidos pre y post crisis, en donde se establece el perfil sociodemográfico de los migrantes calificados de América Latina y el Caribe antes y después de la crisis; examinan las tendencias laborales de la población de migrantes calificados de América Latina y el Caribe; presenta el análisis de la segregación ocupacional y diferenciación salarial, a partir del índice de segregación; y expone algunas conclusiones y recomendaciones.

Es importante señalar que, en virtud del interés expresado por los Estados Miembros del SELA y dada la relevancia que tiene para la región de América Latina y el Caribe el tema de las migraciones, y en particular la migración de recursos humanos calificados, desde el año 2009, la Secretaría Permanente ha realizado tres estudios sobre la materia: i) La emigración de recursos humanos calificados desde los países de América Latina y el Caribe: tendencias contemporáneas y perspectivas (SP/RR-ERHCPALC/DT N° 1-09); ii) La migración de recursos humanos calificados y desarrollo humano en América Latina y el Caribe (2010, SP/CL/XXXVI.O/Di N° 19-10); y iii) Migración calificada y remesas en América Latina y el Caribe" (2011, SP/CL/XXXVII.O/Di No. 21-11), de manera que este documento constituye un nuevo aporte de la Secretaría Permanente para el seguimiento de la migración calificada de la región, en esta ocasión abordado desde el contexto específico de la crisis de los Estados Unidos.

### **III. ACCIONES EN CUMPLIMIENTO DE DECISIONES Y DECLARACIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO LATINOAMERICANO**

#### **1. Decisión N° 532 - Programa SELA-PYMES**

En referencia al cumplimiento de la Decisión No. 532, mediante la cual el Consejo Latinoamericano, en su XXXVIII Reunión Ordinaria, decide establecer el Programa Regional Latinoamericano y Caribeño para la Pequeña y Mediana Empresa (Programa SELA-PYMES) e instruye a la Secretaría Permanente del SELA a incluir en su Programa de Trabajo, los proyectos y actividades que deberán ser ejecutados por el Programa SELA-PYMES, se puede constatar lo siguiente:

a) Se ha logrado un importante avance en la ejecución de las actividades previstas para el año 2013, con un cumplimiento significativo de las mismas hasta los momentos, quedando pendientes para el último trimestre del año, las restantes actividades.

b) Es importante señalar que, a pesar de las limitaciones financieras para el desarrollo de las actividades contempladas en el Programa de Trabajo, se han hecho ajustes en el monto de las actividades, lográndose además una participación en los costos de la actividad, por parte de las contrapartes de todos los eventos.

c) Por otra parte, tal como se establece en la propia Decisión No. 532, el Secretario Permanente del SELA ha hecho las gestiones pertinentes para lograr el apoyo financiero de la cooperación internacional, tanto ante la CAF-banco de desarrollo de América Latina, como ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

d) Es importante mencionar adicionalmente, el fortalecimiento de la relación con los responsables gubernamentales de las PYMES, así como con los gremios empresariales de ese sector, lo que ha permitido que en todos los eventos haya habido una participación importante de ambos, quienes han colaborado, no solo como co-organizadores de todos los eventos, sino como conferencistas.

## **2. Decisión N° 535 - Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente para el Año 2013**

El presente documento detalla las actividades desarrolladas en cumplimiento de esta Decisión.

## **3. Decisión N° 537 - Adopción y Aplicación de Metodología de Evaluación para el Programa de Trabajo del SELA**

El día 14 de junio de 2013 tuvo lugar la Primera Reunión del Grupo Informal de Trabajo sobre la aplicación de la Decisión No. 537: "Adopción y Aplicación de Metodología de Evaluación para el Programa de Trabajo del SELA". En esa reunión se acordó que la instancia evaluadora sea tripartita y esté integrada por los Estados Miembros de El Salvador, Guyana y Brasil, sin perjuicio de que cualquier otro Estado Miembro decida sumarse a la misma. Se acordó, asimismo, que el evaluador independiente sea el Instituto de Investigaciones Económicas Aplicadas de Brasil (IPEA) y que la Secretaría Permanente no actúe como evaluadora, sino como apoyo técnico y logístico de la Instancia Evaluadora Tripartita.

El día 24 de septiembre de 2013, tuvo lugar la Segunda Reunión de la Instancia Evaluadora Tripartita del SELA, conformado por los señores representantes de El Salvador, Guyana y Brasil, y del Instituto de Investigaciones Económicas Aplicadas de Brasil (IPEA) en su calidad de evaluador independiente. La Secretaría Permanente participó en la función convenida de asistencia y apoyo técnico.

El objetivo de la reunión fue considerar la "Nota Metodológica Preliminar para Evaluación Institucional del SELA - Lineamientos propuestos por el ente evaluador independiente en el marco de la Instancia Evaluadora Tripartita", acompañada de dos anexos, a saber: Anexo I: "Cuestionario para los Estados Miembros elaborado por la Instancia Evaluadora Tripartita" y Anexo II: "Evaluación de documentos del SELA - Herramienta de evaluación para el ente evaluador independiente", elaborados por el IPEA.

En esta reunión, la Instancia Evaluadora Tripartita solicitó a la Secretaría Permanente que, una vez que reciba del IPEA la versión revisada del "Cuestionario para los Estados Miembros", la Nota Metodológica y el Cuestionario aplicado a los cinco documentos

## 36

seleccionados, tenga a bien proceder de inmediato a enviarlos a las Embajadas de los Estados Miembros en Caracas, acompañado de los cinco (5) documentos seleccionados, con la solicitud de contar con las respuestas en una nueva reunión del Grupo Informal de Trabajo que sería convocada, tentativamente, para el día viernes 25 de octubre de 2013.

Entre los días 30 de septiembre y 2 de octubre, la Secretaría Permanente recibió por vía electrónica los textos correspondientes de parte del responsable del IPEA en Caracas, y procedió a remitirlos, acompañados de una carta explicativa del Secretario Permanente del SELA, a las Embajadas de los Estados Miembros de habla hispana en Caracas, mientras que a los de habla inglesa lo hizo el 8 de octubre.

#### **4. Decisión N° 538 - Reuniones de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe**

De conformidad con lo previsto en el Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente para el año en curso, se llevó a cabo la "XXIV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe", cuyo tema central en esta ocasión fue "La Cooperación Regional en el ámbito de la Integración Fronteriza", la cual tuvo lugar el 30 y 31 de mayo en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, organizada por la Secretaría Permanente, conjuntamente con el Gobierno de El Salvador, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, y el copatrocinio del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77 (G-77), de la CAF-banco de desarrollo de América Latina y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Esa ocasión fue propicia para que el Gobierno de Guatemala ratificara su interés y deseo de ser sede y copatrocinante de la XXV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe que se llevará a cabo a mediados del mes de mayo del año 2014, para analizar el tema de la "Cooperación para el uso productivo de las remesas de migrantes en América Latina y el Caribe". Adicionalmente, el Gobierno de la República Dominicana, por intermedio de la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM), expresó su interés de ser sede y copatrocinante de la XXVI Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, programada para el año 2015 y el Gobierno de la República de Paraguay, a través de la Dirección General de Cooperación Técnica Internacional de la Secretaría Técnica de Planificación, manifestó su deseo de ser sede y copatrocinante la XXVII Reunión de Directores del 2016.

En lo que se refiere al apoyo que viene brindando el Fondo Fiduciario Pérez Guerrero del Grupo de los 77 a este espacio de encuentro de autoridades de cooperación internacional, el Emb. Mourad Ahmia, Secretario Ejecutivo del Grupo de los 77 y Jefe del Secretariado del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG), reiteraron la disposición de esa instancia internacional para continuar respaldando técnica y financieramente este espacio de encuentro regional especializado en la cooperación internacional y la cooperación Sur-Sur.

El cumplimiento de esta Decisión se detalla en la Actividad II.1.1 del presente informe.

#### **5. Decisión N° 539 - Seguimiento de la Decisión N° 527 "Vinculación de la Secretaría Permanente del SELA y su programa de Trabajo con el proceso de conformación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)"**

Las actividades correspondientes al cumplimiento de esta Decisión están descritas en la Actividad I.1.1 de este Informe.

## **6. Declaración. “Fin del Bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra Cuba”**

En seguimiento a la Declaración adoptada en el marco de la XXXVIII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano (Caracas, 17 al 19 de octubre de 2012), la Secretaría Permanente adelanta el respectivo informe sobre los alcances de este tema en el curso del año y sus implicaciones adversas para la región con miras a mantener debidamente informado al Consejo Latinoamericano. En este sentido, la Secretaría Permanente elaboró el documento “Informe de Seguimiento de la aplicación de la Ley Helms-Burton, durante 2012-2013” (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 22-13), que se somete a la consideración del Consejo Latinoamericano.

## **IV. PUBLICACIONES, PRENSA Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN**

### **1. Difusión de información periodística y cobertura de prensa**

Durante el periodo de cuenta de este informe, la Oficina de Prensa y Difusión continuó con la elaboración y distribución -entre los medios de comunicación nacionales e internacionales- de la información previa y posterior sobre reuniones, seminarios, foros y demás actividades desarrolladas por la Secretaría Permanente, además de publicar las correspondientes notas informativas en el Portal del SELA y enviarlas por correo electrónico a todos los suscriptores de la Red de Usuarios del SELA, en español e inglés.

También se encargó de la difusión mediante el Portal de los discursos y presentaciones del Secretario Permanente en el marco de actividades cumplidas fuera del Organismo.

Por otra parte, la Oficina de Prensa y Difusión continuó con la depuración y actualización de la Red de Usuarios del SELA, que cada año incrementa el número de sus miembros y actualmente consta de casi diez mil quinientos suscriptores, distribuidos en las diferentes áreas temáticas, además de los contactos de publicaciones y boletines editados por la entidad.

### **2. Servicio informativo diario**

Se continuó con la búsqueda y selección de noticias para la elaboración y difusión del “Servicio Informativo” diario con noticias en español, inglés y portugués, el cual se inserta en la página principal del Portal del SELA y se distribuye, vía correo electrónico, a las Embajadas y Representantes de los Estados Miembros, a entidades gubernamentales regionales, funcionarios de organismos nacionales e internacionales y a todos los suscriptores de la Red de Usuarios del SELA.

### **3. Portal del SELA**

La Oficina de Prensa y Difusión mantiene actualizado el Portal del SELA ([www.sela.org](http://www.sela.org)) con la inclusión de las notas de prensa, discursos, documentos informes y publicaciones emitidos por la Secretaría Permanente, así como de los respectivos “minisites” de las reuniones celebradas durante el año, difundiendo su contenido oportunamente.

### **4. El SELA en la Web 2.0**

La Secretaría Permanente ha fortalecido su presencia en las redes sociales digitales Facebook, Twitter y Youtube, para atender de manera dinámica los requerimientos de información demandados por la Red de Usuarios del SELA, logrando con esta modalidad Web 2.0 estrechar la interacción con quienes requieren contenidos generados por el Organismo, toda vez que estas herramientas amplían y complementan la oferta de servicios de información de la Secretaría Permanente.

## 38

Actualmente las cuentas del SELA en Twitter *@SELAInforma* y *@SELACooperacion* posee 2.098 seguidores y 190, respectivamente; en Facebook, contamos con 768 suscriptores; y en el servicio de alojamiento de videos YouTube, el SELA ha obtenido más de 1.800 reproducciones.

### 5. Publicaciones

#### 5.1. Boletín sobre integración de América Latina y el Caribe

Se continuó apoyando la elaboración y difusión del “Boletín sobre Integración de América Latina y el Caribe”, de periodicidad mensual, mediante el cual se difunden los aspectos más relevantes de la evolución del proceso de integración de América Latina y el Caribe, así como las iniciativas de los sectores públicos y privados de la región en beneficio de este objetivo.

#### 5.2. Boletín Electrónico “Avances”

Se continuó con la búsqueda de noticias, selección, elaboración y difusión del Boletín electrónico “Avances”, de periodicidad quincenal, el cual tiene como objetivo primordial fortalecer los vínculos entre la Secretaría Permanente y los Estados Miembros del SELA en el país sede y divulgar las actividades desarrolladas por el Organismo, tanto en la sede como las foráneas. Esta publicación está disponible en el Portal del SELA.

#### 5.3. Antena del SELA en los Estados Unidos

Se continuó con la difusión e inserción en el Portal del Boletín Trimestral “Antena del SELA en EE.UU.”, publicación que hace seguimiento y analiza las principales decisiones del Gobierno y el Congreso estadounidenses en materia comercial, de impacto sobre América Latina y el Caribe.

#### 5.4. Boletín de Cooperación Sur-Sur del SELA

Este boletín de periodicidad quincenal difunde información especializada en materia de cooperación internacional a los Directores de Cooperación Internacional de los Estados Miembros del SELA y a la red de usuarios del SELA, a fin de dar cumplimiento a la Decisión 156 del Consejo Latinoamericano que designa a la Secretaría Permanente como “Punto Focal Regional para el Intercambio de Información sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo”.

## V. PLATAFORMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL SELA

### - Centro Digital de Información y Conocimiento en Cooperación e Integración Regional (CEDIC-SELA)

El CEDIC-SELA, utiliza la Plataforma Integral de Información y Conocimiento del organismo para capturar, clasificar y sistematizar, organizar y difundir información relevante y estratégica. Adicionalmente, ofrece, especialmente a usuarios procedentes de los Estados Miembros del SELA y a funcionarios de la Secretaría Permanente, servicios y productos informativos con valor agregado para apoyar la toma de decisiones y el desarrollo de temas de interés para la comunidad latinoamericana y caribeña. Asimismo, tales servicios y productos son ofrecidos a otros organismos regionales similares al SELA, e incluso, bajo demanda, a especialistas en las áreas de interés para el organismo.

En conformidad con lo antes dicho, el CEDIC-SELA, atendió consultas y solicitudes de información recibidas durante el periodo reportado, las cuales, esencialmente, estuvieron relacionadas con temas asociados a los distintos eventos y actividades desarrolladas por la Secretaría Permanente, así como a las de los entes más representativos vinculados al proceso de integración regional y, en general, al desarrollo y crecimiento sustentables de América Latina y el Caribe. Al respecto, es pertinente

resaltar que un considerable número de los documentos consultados estuvieron vinculados con los eventos organizados por la Secretaría Permanente.

Cabe señalar que, como parte de su política de servicios a sus usuarios, prioritariamente, y si aplica, el CEDIC-SELA los refiere a las fuentes de información que la Secretaría Permanente les ofrece a través de su portal. Asimismo, de manera proactiva o cuando le es requerido expresamente, responde las consultas y preguntas recibidas, en tiempo real, por la vía telefónica y la vía digital, simultáneamente. A través de esta última, además de documentos clave, en pdf y otros formatos, por lo general, el usuario es remitido a direcciones electrónicas y físicas de otras fuentes documentales y/o institucionales, donde puede obtener información complementaria. El fin último es la satisfacción del usuario y la presentación de la mejor imagen corporativa del SELA, sobre la base del mejor tiempo de respuesta posible.

Finalmente, hay que destacar que, en ocasiones, la interacción en tiempo real del CEDIC-SELA con el usuario, se resuelve en una breve sesión instruccional a través de la cual se le orienta y se le capacita para que pueda utilizar de la manera más efectiva y provechosa las facilidades de información que el SELA le brinda a través de su portal.

## **VI. ASUNTOS INSTITUCIONALES**

### **1. Acuerdos de Cooperación**

La Secretaría Permanente suscribió los siguientes instrumentos de cooperación:

- i. Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable con la CAF-banco de desarrollo de América Latina para apoyar la XXIV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: Cooperación Regional en el Ámbito de la Integración Fronteriza (San Salvador, 30 y 31 de mayo de 2013);
- ii. Apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la XXIV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: Cooperación Regional en el Ámbito de la Integración Fronteriza (San Salvador, 30 y 31 de mayo de 2013);
- iii. Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio (UNCTAD) para la facilitación de los negocios en los países miembros del SELA (Caracas, 03 de julio de 2013).
- iv. Apoyo financiero del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del Grup de los 77 para la XXV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: Cooperación para el uso productivo de las remesas de migrantes en América Latina y el Caribe". Este proyecto fue considerado y recomendado en el marco de la Reunión del Comité de Expertos del FFPG, celebrada en New York el pasado mes de agosto de 2013 y está en proceso de aprobación.
- v. Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable con la CAF-banco de desarrollo de América Latina. Programa para la creación de la Red Latinoamericana y Caribeña de puertos digitales y colaborativos: Hacia el fortalecimiento de comunidades logístico-portuarias, estándares de servicio e innovación tecnológica para un comercio exterior globalizado, logísticamente competitivo y sustentable.
- vi. Acuerdo General de Cooperación Técnica con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) (Caracas, Venezuela. Noviembre 2013)

## 40

Por otra parte, la Secretaría Permanente continuó desarrollando su programa de pasantías con la Escuela de Estudios Internacionales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela (UCV).

### **2. Visitas a la Secretaría Permanente**

A partir de la toma de posesión del Secretario Permanente el 2 de enero de 2013 y la preparación de este informe, se siguieron manteniendo los vínculos con los representantes de las diferentes Embajadas de los Estados Miembros con el ánimo de mantenerlos al día sobre las actividades que viene llevando a cabo la Secretaría Permanente. En ese sentido, se realizaron visitas al nuevo Secretario Permanente por parte de representantes de las Embajadas, de organismos internacionales y regionales, así como representantes del sector público y privado. Por otra parte, se recibieron las visitas de funcionarios de gobierno de países extrarregionales. Diversas visitas fueron efectuadas también por parte de representantes de los medios de comunicación.

Los principales temas estuvieron relacionados con la coyuntura económica y social internacional y particularmente de los países de América Latina y el Caribe, el desarrollo del Programa de Trabajo del organismo, las actividades de cooperación y coordinación interinstitucional, los estudios y documentos elaborados por el organismo, entre otros.

A continuación se detallan los encuentros realizados:

En el mes de enero se realizaron las visitas del Viceministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Iván Espinoza Farfán (11 de enero) y del Embajador de la República del Ecuador, Leonardo Arizaga Schmegel (lunes 14 de enero).

En el mes de febrero, se recibió la visita del Excelentísimo Señor Carlos Cheppi, Embajador de República Argentina (27 de febrero) y del Presidente y Vicepresidente de CAVEDATOS (26 de febrero).

En abril se recibió la visita del Representante del Instituto de Investigación Económica Aplicada de Brasil en Caracas (IPEA), Sr. Pedro Silva Barros (2 de abril); del Director del Instituto Internacional para la Educación Superior de América Latina y el Caribe (IESALC) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Sr. Pedro Henríquez-Guajardo (3 de abril) y del Honorable Sr. Javier Héctor Sucojayo, Encargado de Negocios a.i. de la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia acreditada ante la República Bolivariana de Venezuela (11 de abril).

En el mes de mayo se recibió la visita del Ingeniero Peter Cernik, Vicepresidente Ejecutivo de la Cámara Venezolana de Tecnologías de Información (CAVEDATOS) y miembros directivos de la Cámara (Mayo); del Sr. Antonio Assef, Representante de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y Director de la Oficina Regional de Colombia (13 de mayo); del Sr. Álvaro González y Sra. Estela Hidalgo, Directores de la Cámara Venezolana de la Construcción (CVC) y miembros de la Junta Directiva de AVEXCON (Mayo).

En el mes de junio se recibió la visita del Sr. Carlos Chanduvi-Suárez, Jefe del Programa para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) (11 de junio); de la Presidenta del Fondo Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa (FONPYME), Sra. María Magdalena Zambrano (12 de junio); de la Coordinadora General de la Oficina Técnica de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Sra. Lidia Blanco (12 de junio); del Representante (e) del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Dr. Jaime Flores (25 de junio);

y del Consejero Político de la Embajada de la República Popular China en Venezuela, Sr. Lan Hu (25 de junio).

### **3. Consultas del Secretario Permanente con Embajadores y Representantes de Embajadas de Países Miembros, Presidentes y Representantes de Organismos Regionales e Internacionales acreditados en Caracas y Autoridades del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela**

Por su parte, el Secretario Permanente, desde que asumió la Secretaría Permanente, mantuvo contacto con los Embajadores de los Estados Miembros, de otros países y a organismos regionales e internacionales acreditados en Venezuela y a organizaciones privadas y de la sociedad civil con la finalidad de presentar las actividades del Programa de Trabajo 2013, proyectos concretos de posible cooperación y conocer los diversos intereses y apreciaciones sobre las actividades del organismo y del acontecer regional y mundial.

A continuación se señalan las actividades más destacadas:

a) Asistencia a la reunión convocada por el Ministro de Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela para conversar con los Jefes de Misiones Diplomáticas y de Organismos Internacionales sobre el proceso electoral venezolano (16 de abril).

b) Reunión con el Presidente de la CAF- banco de desarrollo de América Latina, Sr. Enrique García (17 de abril).

c) Asistencia por invitación del Ministerio Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela al acto de toma de posesión del Presidente Electo, Excelentísimo Señor Nicolás Maduro Moros, en la sede de la Asamblea Nacional. (19 de abril).

d) Reunión con la Directora General y Viceministra para América Latina y el Caribe del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Dra. Verónica Guerrero (13 de junio).

e) Participación en el Acto de Ofrenda Floral ante el Sarcófago del Libertador Simón Bolívar en el Mausoleo, el jueves 4 de julio de 2013, con motivo de conmemorarse el Cuadragésimo Aniversario del Establecimiento de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

f) Asistencia al Acto de celebración del Ducentésimo Segundo Aniversario de la Firma del Acta de Independencia y Día de las Fuerzas Armadas Nacionales de la República Bolivariana de Venezuela, efectuado en la sede de la Asamblea Nacional, el día 5 de julio.

g) Invitación por parte de la Embajada de la República de Nicaragua para participar en el 34 Aniversario del Triunfo de la Revolución Popular Sandinista, que se llevó a cabo en el Mausoleo del Libertador Simón Bolívar el 19 de julio.

h) Invitación por parte de la Embajada de Trinidad y Tobago para participar en el Acto de Ofrenda Floral ante el Sarcófago del Libertador Simón Bolívar, en el Mausoleo, el viernes 30 de agosto de 2013, con motivo de conmemorarse el 51 Aniversario de la Independencia de Trinidad y Tobago.

### **4. Misiones del Secretario Permanente**

A continuación, se expone la asistencia y participación por invitación del Secretario Permanente a los siguientes eventos:

## 42

a) La Secretaría Permanente del SELA participó en la Ceremonia de Transmisión del Mando Presidencial del nuevo Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, el día 30 de noviembre y 1 de diciembre 2012, invitado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de ese País.

b) Fue invitado por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile Excelentísimo Señor Alfredo Moreno Ducharne, a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y de la Unión Europea (UE), realizada los días 26 y 27 de enero, así como a la I Cumbre de Jefes y Jefas de Estado de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), efectuada los días 27 y 28 del citado mes en Santiago, Chile.

c) Participó en la Conferencia sobre el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe: Seguimiento de la Agenda para el Desarrollo Post-2015 y Río+20, invitado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), organizada conjuntamente con el Gobierno de la República de Colombia, realizada en Bogotá, los días del 7 al 9 de marzo. Igualmente, fue invitado a una reunión co-organizada entre la CEPAL y la AEC, el día 7 de marzo, sobre "Propuesta para un Modelo de Nueva Convergencia para la subregión del Caribe" que realizó el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Trinidad y Tobago, Excelentísimo Señor Winston Dookeran, en el Marco de la citada Conferencia.

d) Durante los días del 14 al 17 de marzo asistió a la Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores, organizada por la Secretaría del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) realizada en la Ciudad de Panamá.

e) Participó en la V Cumbre de Jefes y Jefas de Estado y/o de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), celebrada en Petion-Ville, Haití, del 23 al 26 de abril de 2013.

f) Participó por invitación del Excelentísimo Señor Ricardo Patiño Aroca, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador a los actos de toma de posesión del Excelentísimo Señor Rafael Correa Delgado, como Presidente Constitucional de la República del Ecuador, celebrado en Quito, el 24 de mayo de 2013.

g) Participó por invitación del Excelentísimo Señor Luis Almagro, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay en la "XLV Reunión del Consejo del Mercado Común y la Cumbre Presidencial del MERCOSUR y países asociados", celebrada en Montevideo, los días 11 y 12 de julio de 2013.

h) Asistió por invitación de la CAF-banco de desarrollo de América Latina, la Organización de Estados Americanos (OEA) y The Interamerican Dialogue a la Decimoséptima Conferencia Anual de la CAF, que se realizó en Washington, D.C. Estados Unidos, los días 4 y 5 de septiembre de 2013.

i) Asistió como observador a la Reunión Anual del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, que se realizó en Washington, Estados Unidos de América, los días 11 y 12 de octubre de 2013.

j) Participó en la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que tuvo lugar en la ciudad de Panamá, los días 18 y 19 de octubre de 2013.

## 5. Reuniones del Grupo Informal de Trabajo

En cumplimiento del mandato del Consejo Latinoamericano relativo a las actividades del Grupo Informal de Trabajo, constituido el 16 de mayo de 2011, de conformidad con la Decisión N° 513 del Consejo Latinoamericano, adoptada en la XXXVI Reunión Ordinaria, así como las Decisiones 535 y 537, relativas al Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente para el año 2013 y la Adopción y Aplicación de Metodología de Evaluación para el Programa de Trabajo del SELA, respectivamente, adoptadas en la XXXVIII Reunión Ordinaria de octubre de 2012, el día viernes 14 de junio, tuvo lugar en la sede de la Secretaría Permanente, la Primera Reunión del Grupo Informal de Trabajo.

La agenda de la reunión se concentró fundamentalmente en el Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente para el año 2013 y la Adopción y Aplicación de Metodología de Evaluación para el Programa de Trabajo del SELA. El intercambio de ideas que tuvo lugar en el contexto de este encuentro quedó reflejado en la "Minuta de la Primera Reunión del Grupo Informal de Trabajo sobre la Aplicación de las Decisiones 535 y 537 del Consejo Latinoamericano" (SP/I-RGIT-13).

Uno de los aspectos más resaltantes de ese encuentro fue el establecimiento de una Instancia Evaluadora Tripartita integrada por El Salvador, Guyana y Brasil, y abierta a la participación de otros Estados Miembros, así como por el Instituto de Investigaciones Económicas Aplicadas de Brasil (IPEA) como ente evaluador independiente, actuando la Secretaría Permanente como facilitador y apoyo logístico del proceso.

Posteriormente, el 24 de septiembre, la Secretaría Permanente convocó al Grupo Informal de Trabajo con el objeto de considerar, principalmente, el tema del presupuesto de la Secretaría Permanente, el cumplimiento del Programa de Trabajo y su proyección para el resto del año, así como otros asuntos de interés institucional. En esa ocasión el Secretario Permanente y el equipo ejecutivo del SELA hicieron un recuento del cumplimiento y desarrollo del Programa de Trabajo del SELA hasta la fecha y lo programado para el resto del año, así como una exposición detallada de la situación financiera y presupuestaria del organismo y su proyección para fines de año. Los cuadros de resumen y apoyo sobre el cumplimiento del Programa de Trabajo y sobre los temas presupuestarios fueron enviados a los Estados Miembros de conformidad con lo acordado. Por otra parte, se consultó a los asistentes sobre la propuesta para la convocatoria de la XXXIX Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano en Caracas, del 27 al 29 de noviembre de 2013, y no hubo objeción.

El Grupo Informal de Trabajo del SELA efectuó su tercera reunión el día 25 de octubre de 2013, bajo la presidencia del Secretario Permanente, Embajador Roberto Guarnieri y del Excelentísimo Señor Erick R. Molina Sandoval, Embajador de la República de Guatemala en Venezuela y Primer Vicepresidente del Consejo Latinoamericano. La reunión consideró los siguientes temas: (i) Programa de Trabajo 2013, su cumplimiento y su proyección para el resto del año; (ii) Presupuesto de la Secretaría Permanente; (iii) Grupo Informal de Evaluación del SELA; (iv) Programa de Trabajo del año 2014; y (v) Otros asuntos. Cada uno de los temas contó con una introducción del Secretario Permanente y una exposición detallada del funcionario responsable del desarrollo de las actividades. Varias delegaciones hicieron observaciones y preguntas sobre los distintos temas, que fueron debidamente respondidas por el Secretario Permanente y el funcionario responsable, según el caso. El Grupo decidió realizar una nueva reunión el 8 de noviembre de 2013 para considerar el proyecto de Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente para el año 2014.

## 44

### **6. Reuniones del Grupo Informal de Evaluación del SELA**

El Grupo Informal de Evaluación convocado por la Secretaría Permanente de conformidad con la Decisión N° 537 del Consejo Latinoamericano, en el marco de la Reunión del Grupo Informal de Trabajo, efectuada en Caracas el 14 de junio, convocó su primera reunión el 19 de junio, en la sede de la Secretaría Permanente, y contó con la asistencia del Embajador de la República de El Salvador, Román Mayorga; del Embajador de Guyana, Geoffrey Da Silva; del Jefe de la Sección Económica de la Embajada del Brasil, Sr. Marcos Rodrigues Savini. Por parte del IPEA, asistieron el Representante en Caracas, Sr. Pedro Silva Barros, y el investigador, Sr. Felipe Ramos. Por parte de la Secretaría Permanente participaron, el Embajador Carlos Bivero, Director (e) para la Integración y Cooperación, y Javier Gordon, Jefe de la Oficina del Secretario Permanente.

Es importante señalar que el Secretario Permanente no pudo participar en esta importante reunión, como era su deseo, por encontrarse viajando al interior del país al momento de recibirse la notificación de la misma en la Secretaría Permanente, en la tarde del 18 de junio, pero reiteró su plena disposición a brindar todo el apoyo y la colaboración requerida, de conformidad con lo acordado por la Reunión del Grupo Informal de Trabajo.

El objetivo fundamental de esta reunión fue establecer la organización y estructura del Grupo, definir algunas funciones, su cronograma de actividades y una agenda de trabajo tentativa.

De conformidad con lo acordado y solicitado por el Grupo Informal de Evaluación, la Secretaría Permanente remitió el 27 de junio, la lista de los estudios y documentos elaborados por la Secretaría Permanente del SELA durante el período comprendido entre el segundo semestre del 2012 y el primer semestre del 2013, así como un CD contentivo de toda esta documentación en los idiomas en los que estaba disponible dicha documentación, con el fin de iniciar el proceso de evaluación por parte del Grupo.

El 24 de septiembre tuvo lugar en la sede de la Secretaría Permanente la Segunda Reunión del Grupo Informal de Evaluación, la cual contó con la asistencia del Embajador de la República de El Salvador, Román Mayorga; el Jefe de la Sección Económica de la Embajada del Brasil, Sr. Marcos Rodrigues Savini, y por parte del IPEA, el Sr. Pedro Silva Barros, Representante del IPEA en Caracas. Por parte de la Secretaría Permanente participaron, el Embajador Roberto Guarnieri, Secretario Permanente, y el Dr. Telasco Pulgar, Coordinador de Relaciones con Organismos Regionales y Extrarregionales.

El objetivo de la reunión fue considerar la "Nota Metodológica Preliminar para Evaluación Institucional del SELA – Lineamientos propuestos por el ente evaluador independiente en el marco de la Instancia Evaluadora Tripartita", acompañada de dos anexos, a saber: Anexo I: "Cuestionario para los Estados Miembros elaborado por la Instancia Evaluadora Tripartita" y Anexo II: "Evaluación de documentos del SELA - Herramienta de evaluación para el ente evaluador independiente", elaborados por el IPEA.

En esta reunión, la Instancia Evaluadora Tripartita solicitó a la Secretaría Permanente que, una vez que reciba del IPEA la versión revisada del "Cuestionario para los Estados Miembros", la Nota Metodológica y el Cuestionario aplicado a los cinco documentos seleccionados, tenga a bien proceder de inmediato a enviarlos a las Embajadas de los Estados Miembros en Caracas, acompañado de los cinco (5) documentos

seleccionados, con la solicitud de contar con las respuestas en una nueva reunión del Grupo Informal de Trabajo convocada para el día viernes 25 de octubre de 2013. El proceso de envío culminó el 8 de octubre.

## **VII. DOCUMENTOS PUBLICADOS (Octubre 2012 – Octubre 2013)**

### **1. Documentos de reuniones y de apoyo**

- América Latina y el Caribe y Estados Unidos: La evolución reciente de las relaciones bilaterales (SP/SRREEUALC/DT N° 2-13)
- Cooperación regional en el ámbito de la integración fronteriza (SP/XXIV-RDCIALC/DT N° 2-13)
- Cooperación regional en el ámbito de la integración fronteriza: Una perspectiva del Caribe (SP/XXIV-RDCIALC/DT N° 3-13)
- Continuidad de negocios y operaciones frente a situaciones de desastre en ALC. Balance y recomendaciones (SP/II-SR-ASPPGRD/DT N° 2-13)
- Continuidad de Operaciones (COOP) y Continuidad de Gobierno (COG): Propuesta para su implementación en América Latina y el Caribe (SP/II-SR-ASPPGRD/DT N° 3-13)

### **2. Documentos para el Consejo Latinoamericano**

#### **2.1. Documentos de Trabajo (DT)**

- Agenda provisional (SP/CL/XXXIX.O/DT N° 1-13)
- Agenda provisional comentada y organización de los trabajos (SP/CL/XXXIX.O/DT N° 2-13)
- Trigésimo Séptimo Informe Anual de la Secretaría Permanente (SP/CL/XXXIX.O/DT N° 3-13)
- Proyecto de Programa de Trabajo para el año 2014 (SP/CL/XXXIX.O/DT N° 4-13)
- Proyecto de Presupuesto Administrativo de la Secretaría Permanente para el año 2014 (SP/CL/XXXIX.O/DT N° 5-13)
- Informe de Auditoría de los Estados Financieros de la Secretaría Permanente al 31 de diciembre de 2012 (SP/CL/XXXIX.O/DT N° 6-13)
- Propuesta de Auditoría para el Ejercicio Contable del año 2013 (SP/CL/XXXIX.O/DT N° 7-13)

## 46

- Elección de un Miembro del Tribunal Administrativo del SELA (SP/CL/XXXIX.O/DT N° 8-13)

### **2.2. Documentos Informativos (Di) e informes finales de reuniones**

- La Alianza del Pacífico en la Integración Latinoamericana y Caribeña (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 1-13)
- Informe de evaluación de los acuerdos regionales de Libre Comercio en América Latina y el Caribe: 1980-2011 (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 2-13)
- Acuerdo de Cooperación Energética PETROCARIBE (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 3-13)
- El ALBA-TCP como mecanismo de cooperación de alcance regional (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 4-13)
- Relaciones Económicas entre Canadá y América Latina y el Caribe (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 5-13)
- Análisis y recomendaciones para fomentar el comercio entre la República de Cuba y los países de América Latina y el Caribe (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 6-13)
- Informe sobre el Proceso de Integración Regional 2012-2013 (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 7-13)
- Estado actual y avances en la Arquitectura Institucional de la Integración de América Latina y el Caribe (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 8-13)
- Informe Final del II Seminario Regional sobre Turismo: Las pequeñas y medianas empresas en el desarrollo turístico de la región caribeña (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 9-13)
- Informe Final del Foro Debatic: Valor de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la Integración de América Latina y el Caribe (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 10-13)
- Informe Final sobre el Seminario mecanismos de apoyo a la innovación en PYMES (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 11-13)
- Informe Final XXIV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe. Cooperación Regional en el Ámbito de la Integración Fronteriza (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 12-13)
- Informe Final Taller sobre internacionalización y promoción de consorcios de PYMES caribeñas (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 13-13)

- Informe Final de la Reunión de Altas Autoridades de América Latina y el Caribe sobre Políticas Públicas para la atención integral de los jóvenes: inclusión y equidad desde una visión transversal (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 14-13)
- Informe Final Seminario sobre mecanismos de transferencia de tecnología para las PYMES (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 15-13)
- Informe Final Taller Regional sobre desarrollo de las PYMES de Artesanías (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 16-13)
- Informe Final II Seminario Regional Alianzas entre el sector público y privado para la gestión del riesgo de desastres: continuidad de gobierno y continuidad de negocios y operaciones ante situaciones de desastre en América Latina y el Caribe (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 17-13)
- Informe Final sobre articulación productiva en Centroamérica (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 18-13)
- Las relaciones económicas entre América Latina y el Caribe y los países de la Unión Europea en tiempos de crisis: resultados y perspectivas de la I Cumbre CELAC- UE (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 19-13)
- Efectos de la situación económica internacional sobre la migración de recursos humanos calificados de América Latina y el Caribe (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 20-13)
- Informe Final de la III Reunión del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 21-13)
- Informe de seguimiento de la aplicación de la Ley Helms Burton durante 2012-2013 (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 22-13)
- Informe final del V Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE): medición del impacto país de las VUCE y adopción de recomendaciones internacionales-un debate necesario (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 23-13)
- Informe Final de la Reunión de Altos Funcionarios sobre Desarrollo Productivo e Industrial (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 24-13)
- Informe Final Reunión Regional sobre las relaciones económicas de Estados Unidos con América Latina y el Caribe: Estado y perspectivas (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 25-13)
- Informe Final del IV Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior: Políticas públicas e intersectorialidad para un comercio exterior globalizado, logístico y sustentable (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 26-13)

## 48

- Las Relaciones América Latina, el Caribe y la Cuenca del Pacífico: Sociedad, política, empresas y tecnología (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 27-13)
- América Latina y el Caribe: Una visión del desarrollo a largo plazo. Tendencias-desafíos-opciones de política (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 28-13)
- Carga de la deuda y la sostenibilidad fiscal en la región del Caribe (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 29-13)
- Conclusiones y recomendaciones de documentos y reuniones de la Secretaría Permanente del SELA realizados en 2013 (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 30-13)
- Comercio e Integración de los Servicios en América Latina y el Caribe (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 31-13)
- Relaciones de América Latina y el Caribe con Rusia, India, China y Sudáfrica (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 32-13)
- Las relaciones económicas de Japón con América Latina y el Caribe. Nuevos senderos de crecimiento y países emergentes (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 33-13)
- Nuevas modalidades de relacionamiento económico y cooperación entre América Latina y el Caribe y África (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 34-13)
- Actividades del SELA de apoyo al proceso de consolidación de la CELAC. Informe 2013 (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 35-13)
- Informe Final del Taller sobre Promoción Internacional de PYMES Agrícolas (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 36-13)
- Informe Final: Seminario Taller sobre Sistemas de Garantías en Centroamérica (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 37-13)

### **3. Antena del SELA en los Estados Unidos**

- No 104. Antena del SELA en los Estados Unidos: Qué implican las elecciones de EE.UU. para las relaciones comerciales con la región, 4to. trimestre, 2012.
- No 105. Antena del SELA en los Estados Unidos: Acuerdos de libre comercio de EE.UU., 1er. trimestre, 2013.
- No 106. Antena del SELA en los Estados Unidos: Objetivos de EE.UU. sobre asuntos no arancelarios en TLCs, 2do. trimestre, 2013.
- No 107. Antena del SELA en los Estados Unidos: Solución de controversias en los Tratados de Libre Comercio entre Estados Unidos y los países de América Latina, 3er. trimestre, 2013.

#### **4. Boletín sobre Integración de América Latina y el Caribe**

- Boletín de Integración SELA No. 178, septiembre de 2012
- Boletín de Integración SELA No. 179, octubre de 2012
- Boletín de Integración SELA No. 180, noviembre de 2012
- Boletín de Integración SELA No. 181, diciembre de 2012
- Boletín de Integración SELA No. 182, enero de 2013
- Boletín de Integración SELA No. 183, febrero de 2013
- Boletín de Integración SELA No. 184, marzo 2013
- Boletín de Integración SELA No. 185, abril 2013
- Boletín de Integración SELA No. 186, mayo 2013
- Boletín de Integración SELA No. 187, junio 2013
- Boletín de Integración SELA No. 188, julio 2013
- Boletín de Integración SELA No. 189, agosto 2013
- Boletín de Integración SELA No. 190, septiembre 2013
- Boletín de Integración SELA No. 191, octubre 2013

#### **5. Boletín electrónico "AVANCES"**

- Boletín Avances No. 185, del 8 al 21 de septiembre de 2012
- Boletín Avances No. 186, del 22 de septiembre al 5 de octubre de 2012
- Boletín Avances No. 187, del 6 al 26 de octubre de 2012
- Boletín Avances No. 188, del 27 de octubre al 9 de noviembre de 2012
- Boletín Avances No. 189, del 10 al 23 de noviembre de 2012
- Boletín Avances No. 190, del 7 al 18 de enero de 2013
- Boletín Avances No. 191, del 19 de enero al 1 de febrero de 2013
- Boletín Avances No. 192, del 2 al 15 de febrero de 2013
- Boletín Avances No. 193, del 16 de febrero al 1 de marzo de 2013
- Boletín Avances No. 194, del 2 al 15 de marzo de 2013
- Boletín Avances No. 195, del 16 de marzo al 5 de abril de 2013
- Boletín Avances No. 196, del 6 al 19 de abril de 2013
- Boletín Avances No. 197, del 20 de abril al 3 mayo de 2013
- Boletín Avances No. 198, del 4 al 17 mayo de 2013
- Boletín Avances No. 199, del 18 al 31 mayo de 2013
- Boletín Avances No. 200, del 1 al 14 junio de 2013
- Boletín Avances No. 201, del 15 al 28 junio de 2013
- Boletín Avances No. 202, del 29 junio al 12 de julio de 2013
- Boletín Avances No. 203, del 13 al 26 de julio de 2013
- Boletín Avances No. 207, del 7 al 20 de septiembre de 2013
- Boletín Avances No. 208, del 21 de septiembre al 4 de octubre de 2013
- Boletín Avances No. 209, del 5 al 18 de octubre de 2013
- Boletín Avances No. 210, del 19 de octubre al 1 de noviembre de 2013

#### **6. Boletín de Cooperación Sur-Sur del SELA**

- Boletín de Cooperación Sur-Sur del SELA / Noticias del 1 al 16 de noviembre de 2012
- Boletín de Cooperación Sur-Sur del SELA / Noticias del 17 al 30 de noviembre de 2012

## 50

- Boletín de Cooperación Sur-Sur del SELA / Noticias del 1 al 14 de diciembre de 2012
- Boletín de Cooperación Sur-Sur del SELA / Noticias del 7 al 25 de enero de 2013
- Boletín de Cooperación Sur-Sur del SELA / Noticias del 26 de enero al 8 de febrero de 2013
- Boletín de Cooperación Sur-Sur del SELA / Noticias del 9 al 22 de febrero de 2013
- Boletín de Cooperación Sur-Sur del SELA / Noticias del 23 de febrero al 8 de marzo de 2013
- Boletín de Cooperación Sur-Sur del SELA / Noticias del 9 al 22 de marzo de 2013
- Boletín de Cooperación Sur-Sur del SELA / Noticias del 23 de marzo al 12 de abril de 2013
- Boletín de Cooperación Sur-Sur del SELA / Noticias del 13 al 26 de abril de 2013
- Boletín de Cooperación Sur-Sur del SELA / Noticias del 27 de abril al 10 de mayo de 2013
- Boletín de Cooperación Sur-Sur del SELA / Noticias del 11 al 24 de mayo de 2013
- Boletín de Cooperación Sur-Sur del SELA / Noticias del 11 al 24 de mayo de 2013
- Boletín de Cooperación Sur-Sur del SELA / Noticias del 25 de mayo al 7 de junio de 2013
- Boletín de Cooperación Sur-Sur del SELA / Noticias del 22 de junio al 5 de julio de 2013
- Boletín de Cooperación Sur-Sur del SELA / Noticias del 6 al 19 de julio de 2013
- Boletín de Cooperación Sur-Sur del SELA / Noticias del 20 de julio al 2 de agosto de 2013
- Boletín de Cooperación Sur-Sur del SELA / Noticias del 3 al 16 de agosto de 2013
- Boletín de Cooperación Sur-Sur del SELA / Noticias del 17 al 30 de agosto de 2013
- Boletín de Cooperación Sur-Sur del SELA / Noticias del 31 de agosto al 13 de septiembre de 2013
- Boletín de Cooperación Sur-Sur del SELA / Noticias del 14 al 27 de septiembre de 2013
- Boletín de Cooperación Sur-Sur del SELA / Noticias del 28 de septiembre al 11 de octubre de 2013
- Boletín de Cooperación Sur-Sur del SELA / Noticias del 12 al 25 de octubre de 2013

### **7. Informes institucionales**

- Situación financiera Septiembre – Diciembre 2012
- Situación financiera Enero – Marzo 2013
- Situación financiera Abril – Junio 2013
- Situación financiera Julio – Septiembre 2013